EL LITORAL

Año XIX — No. 4871 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 21 de octubre de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LOS GUBERNISTAS ABANDONARON NAVALCARNERO

EVACUARON A LOS NIÑOS Y LAS MUJERES

Habrian tenido éxito las gestiones del Dr. Saavedra Lamas

EN FRANCIA

Alemania acusa a los Soviets en la nota al Comité

LA POLEMICA

PARIS, 21. — El Ministro de Relaciones Exteriores argentino, doctor Carlos Saavedra Lamas, ha manifestado a la United Press que el gobierno español ha accedido oficialmente al pedido de la Argentina para la evacuación de las mujeres y niños asilados en la embajada argentina y en la legación uruguaya de Madrid, por medio de aeroplanos.

Agregó que el gobierno francés está demostrando la mayor buena voluntad para facilitar dicha evacuación, agregando que confía en que dará muy pronto su aprobación oficial.

Interrogado sobre la nota británica el doctor Saavedra Lamas dijo que está completamente de acuerdo, indicando que se ajusta a su propio plan para la evacuación de las mujeres y niños, primero, y prometió su apoyo moral para que la repuesta británica se lleve a efecto si se la pidiera.

Se espera la resolución del gobierno francés

PARIS, 21. — Los doctores Saavedra Lamas y Le Bretón, en el almuerzo que este ofreció hoy resolvieron pedir a León Blum e Ivon Delbos que es lo que habían resuelto hacer después de las conversaciones sostenidas ayer.

Para el caso de que el gobierno francés pueda disponer de los aviones necesarios para el transporte de los asilados, el doctor Le Bretón podrá proporcionar 10 aeroplanos [illegible] pilotos iniciarán [illegible] vuelos en el momento que el gobierno conceda la autorización correspondiente.

El Dr. Le Bretón logró estos aviones después de conversar con varios aviadores, entre ellos, M. Drouillet.

Esta mañana el Dr. Le Bretón visitó el lugar que ocupará el pabellón argentino en la gran exposición internacional de París, el año próximo.

La situación española

LONDRES, 21. — El gabinete realizó una sesión de 3 horas presidida por Mr. Baldwin en la que se discutió la situación española.

Desmienten en Moscú

MOSCU, 21. — Oficialmente se informó que las noticias del exterior indicando que el buque soviético "Ziriani" había llevado a Barcelona tanques y demás material bélico, carecían de sentido común.

El traslado de asilados

PARIS, 21. — Como resultado de una conversación telefónica, sostenida a media noche entre los señores Araquistain y Alvarez del Vayo se solicitó autorización oficial para que los aviones franceses evacuen unos 200 refugiados de las embajadas argentina y uruguaya.

La modalidad para esa evacuación está siendo concertada entre las embajadas argentina y española en París.

Almuerzo en la embajada argentina

PARIS, 21. — El Dr. Tomás Le Bretón ofreció hoy oficialmente un almuerzo en la embajada argentina, en honor del canciller argentino, Dr. Saavedra Lamas.

Entre los invitados figuraban el primer Ministro francés M. León Blum, el Ministro de Relaciones Exteriores Ivon Delbos, el embajador argentino en Madrid señor García Mansilla.

Alemania acusa a los soviets

BERLIN, 21. — Alemania ha enviado una nota al comité de no intervención en España, negando que haya ayudado a los rebeldes españoles y acusando en cambio a los soviets de haber ayudado al gobierno español.

Actitud de las agrupaciones obreras británicas

LONDRES, 21. — El movimiento contra la política de no intervención en España se ha extendido al estado mayor de las organizaciones británicas y al consejo nacional de las mismas, es decir el comité ejecutivo conjunto del partido laborista y de las Trades Unions.

Dicho comité, en una reunión realizada esta tarde a las 14.30 horas, aprobó una resolución protestando contra la alegada actitud de Alemania, Italia y Portugal en desafío al pacto de no intervención.

Hasta ahora el consejo nacional había apoyado la política de no intervención del gobierno británico pero esta política puede cambiar [illegible] y se [illegible] que se pida se permita al gobierno de Madrid importar material de guerra, en vista de las entregas que sigue llegando a los rebeldes españoles.

Pedidos de reunión conjunta

LONDRES, 21. — El consejo nacional laborista en una reunión celebrada hoy ha decidido pedir una sesión conjunta de la Federación Internacional de Uniones Gremiales y de la Internacional Socialista del partido laborista, la cual deberá celebrarse en París lo antes posible para considerar las [illegible]

(Pasa a pág. 7, 6ta. col.)

EL GOBIERNO ARGENTINO RECUERDA AL DE ESPAÑA EL DERECHO DE ASILO

BUENOS AIRES, 21. — El texto del telegrama que de acuerdo a lo resuelto anoche en la reunión de diplomáticos se ha enviado al ministro de España, señor Largo Caballero, por el gobierno argentino, es el siguiente:

"Tengo la honra de dirigirme a V. E. para manifestarle que el gobierno argentino, apercibido de las dificultades que han surgido o pueden surgir en España con motivo del asilo prestado por la embajada argentina y otras misiones diplomáticas a refugiados en las mismas, desea presentar a la consideración del excelentísimo gobierno español las reflexiones que a su juicio corresponden en esta emergencia.

Invocando el alto sentimiento de inalterable amistad hacia la madre patria, me permito llamar la atención de V. E. sobre esas dificultades que importarían no sólo el desconocimiento de humanidades reconocidas en las historias diplomáticas, sino también violentar un derecho consagrado por la América Latina que tiene por base un principio esencialmente humanitario con hondas raíces en la hidalga tradición jurídica española que para gloria de ella dejó huellas muy hondas en las repúblicas de América; temo y con razón, que esto tan lamentable, en caso de producirse, pueda ser causa de dolorosos desgarramientos en los vínculos morales y de todo orden que nos unen porque ese derecho fluye de la conciencia jurídica y moral del continente hispano-americano que tiene su origen en esa soberanía.

"Así ha sido reconocido por los diferentes congresos internacionales de América y consagrado por prácticas continentales no alteradas hasta el presente y por España en numerosos casos, acogiéndose al asilo no sólo en las embajadas o legaciones, sino también en los buques de guerra.

"El propio gobierno de España ha reconocido y ratificado en recientes comunicaciones oficiales, coincidiendo en no retirar los asilados del recinto de las embajadas o legaciones, ni hacer requerimiento alguno a ese respecto, y aun prestando fuerzas de custodias para el respeto de la inmunidad de esas misiones.

"Tal situación en el caso que me mueve a dirigirme a V. E. ha tenido, pues, el carácter de un hecho consumado. Toda alteración en el ejercicio de ese derecho de asilo así consentido, podría influir en las relaciones diplomáticas de este gobierno con el de España. Y cualquier régimen que se apartase de las normas y de los principios consagrados, si fuese dable consentirlos sólo podrían comenzar a regir después de la salida conjunta y con plenas garantías de los asilados, por exigirlo así las normas más elementales de la conciencia jurídica.

"El gobierno argentino confía en los nobles sentimientos del gobierno y del pueblo de España fieles a las tradiciones de hidalguía antes recordado y que forman nuestro patrimonio, en la seguridad que V. E. no omitirá esfuerzo alguno para asegurar la inviolabilidad de las representaciones diplomáticas acreditadas ante el gobierno de V. E. y que ha de ofrecer a todo su personal conjuntamente con sus asilados, amplias garantías para su permanencia en Madrid o en su caso para la salida del territorio español.

"He puesto esta manifestación en conocimiento de los gobiernos de las demás repúblicas americanas. Acepte V. E. la expresión de mi más alta consideración. — RAMON S. CASTILLO, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina".

LOS REBELDES OCUPARON TARDIENTE, POSICION EN EL FRENTE DE CATALUÑA

Con este hecho aseguran las comunicaciones entre Zaragoza y Huesca, a través de una importante zona

LISBOA, 21. — El corresponsal de "O Seculos", en Soria, comunica que los rebeldes capturaron Tardienta.

Anuncio oficial

LISBOA, 21. — (Urgente). El corresponsal de "O Seculos", en Soria, informa que oficialmente se ha anunciado la captura de Tardienta por las fuerzas nacionalistas.

Tardienta se encuentra a 48 kilómetros al noroeste de Zaragoza y a 21 al sudeste de Huesca, siendo una importante conjunción de los ferrocarriles de Barcelona a Huesca y de Zaragoza a Huesca.

Regresan a Francia 7 aviadores franceses

LISBOA, 21. — La radio de Burgos informa que el General Franco concedió la medalla militar al Coronel Yagues, al comandante Castejón y al capitán de fragata Ramón Carranza, actual alcalde de Sevilla.

La radio de Palma de Mallorca informa que 9 aviones catalanes que volaron por el frente de Aragón, fueron atacados por los aviones nacionalistas que abatieron a 4 aparatos catalanes que cayeron dentro de las líneas gubernamentales.

También informa que 7 aviadores franceses que estaban al servicio de los gubernamentales, regresaron a Francia, impresionados por la muerte de 26 camaradas franceses.

Dice que tuvieron dificultades para salir, principalmente de parte de Largo Caballero, siendo necesaria la intervención del embajador de Francia.

Importante reunión de la Generalidad

BARCELONA, 21. — El Consejo de la Generalidad, celebró anoche, una extensa sesión bajo la presidencia del presidente de la Generalidad, señor Companys. Los detalles de la reunión, la cual según se dice fué de la mayor importancia, fueron ocultados a la prensa hasta ahora.

La partida del "Ziriani"

BARCELONA, 21. — Entre las autoridades que asistieron a la entusiasta y emocionante despedida del buque ruso "Ziriani" figuraban el consejero Valdez, quien representaba al señor Companys, el comisionado de defensa, Miratvilla, el diputado del parlamento catalán, Pontaderrat y el consul ruso, Ovcenko.

Antes de que el vapor ruso zarpara, los señores Valdez, Miratvilla, en representación de la Unión General de Trabajadores, el representante de la Confederación Nacional de Trabajadores, un marinero y el capitán del buque, hablaron por medio de altoparlantes, diciendo que los revolucionarios del mundo están identificados con los españoles.

Los oradores españoles pidieron que el buque lleve su saludo a los proletarios rusos.

El cónsul Ovcenko, dijo que la tripulación se ha sentido en Barcelona como en su propia casa, agregando que todos los países apoyarán a Cataluña en la lucha contra el fascismo internacional, terminando con vítores a la unión del proletariado.

Casamientos rápidos

VALENCIA, 21. — El ministerio de Justicia pidió ayer a todas las organizaciones políticas y obreras, que todas las parejas que vayan a casarse lo hagan sin ceremonias; simplemente se registrará el casamiento firmando los certificados matrimoniales ante los testigos para que los milicianos puedan legalizar su matrimonio.

En el frente del sud se utilizan mucho los autobuses como medio de transporte

TALAVERA DE LA REINA, octubre (Recibido por avión). — Anoche cenamos en Cáceres con el Marqués de Sales, en un restaurant reservado, aparentemente, para oficiales de aviación. Estábamos hambrientos, luego de un viaje de todo un día desde Burgos, sin probar bocado. Pero no comimos los porotos verdes pues estaban fríos con un aceite demasiado rancio para ser tolerado. Sin embargo había ricos pollos. Después de cenar nos dirigimos a Trujillo donde, en mi anterior visita, vi numerosas tropas moras. Pero ya estaba desalojada, así que no tuvimos inconveniente en obtener habitaciones en el Hotel Cubano, y me dormí hasta las siete de esta mañana. Me levanté y salí en busca de comida. No quería encontrarme uno o dos días en el frente sin alimentos o nada que comer, pues no me hallaba seguro de poder ponerme en contacto con las tropas a la hora de comer. Recorrí la ciudad y recogí dos latas de sardinas, una libra de jamón, dos latas de duraznos, media docena de barras de chocolate y cuatro botellas de agua mineral. Después llené dos termos con café y leche en el hotel, tomé un frugal desayuno, vil imitación de café, y dos huevos fritos en el aceite rancio.

Luego, avanzamos en el camino a Talavera bajo el brillante sol de una deliciosa y fresca mañana. La última vez que estuve aquí hacía un calor insoportable. La Legión luchaba medio desnuda, sin camisas. Ahora todos llevaban camisas. Pasé hasta Navalmoral vimos pocos soldados, siguiendo por La Calzada hasta Oropesa, donde está ese grande y antiguo castillo recortándose contra el cielo, dándome oportunidad para contar a mis compañeros la clásica batalla que presencié entre la Legión parapetada en las torres del castillo y un camión rojo avanzando en el camino. La carretera había sido limpiada hasta Talavera de la Reina. Los cadáveres que llenaban los campos y canaletas ya no se veían.

Los rastros de la lucha activa aumentaban a medida que nos aproximamos a Talavera. Los rojos han hecho lo imposible por defender este paso importante en el camino a Madrid y es este el primer sitio en que he visto verdaderas trincheras con alambrados de púas. Las trincheras eran construídas en las grandes canaletas de irrigación de las afueras de Talavera, que se hallan en el Este, punto desde donde atacan los rebeldes.

Talavera es la ciudad más grande de este camino, desde Cáceres, y me sorprendí al encontrar que, a pesar de la gran lucha que, según los cálculos rebeldes, costó a los rojos 3.000 muertos, se vieran tan pocas señales de daños en la ciudad. Sin embargo, las calles estaban llenas de autobuses de Madrid, por lo menos 100 de ellos, capturados a los rojos. Esta guerra es hecha por ambos lados empleando los autobuses comunes como medio principal de reunión de tropas. Cuando el enemigo derrotado no tiene tiempo de llevarse los camiones o autobuses, generalmente les sacan las ruedas de atrás. Claro que con tiempo se vuelven a poner, pero es un medio efectivo para evitar que los victoriosos capturen los vehículos y los usen de inmediato.

Fuimos derechamente al centro de Talavera y llegamos al mediodía. La plaza principal está llena de soldados de la legión, moros y falangistas, pero casi ningún requeté de boina colorada se ve entre ellos, o sean carlistas, cuyo fuerte es el Norte. La bandera americana que llevamos en nuestro automóvil despierta gran expectativa y en eso, mi viejo amigo de Burgos, don José Sainz, viene corriendo y nos estrechamos la mano. Tuve suerte en encontrarme con Sainz, quien pasó muchos años de su vida en América y estudió en la Stuyvesant High School de Nueva York, pues habla inglés perfectamente y admite amar los Estados Unidos después de su gran fervor patriótico que siente por España. Pero, el joven Sainz, que sólo tiene 30 años, representando menos, tiene un brazo en cabestrillo:

—"¿Qué le pasa?" — exclamo. — "No es nada... perdí el dedo del medio de mi mano derecha. Un avión rojo lanzó una bomba que cayó frente a mi oficina — me dijo señalando la calle.— Por suerte, tenía la mano junto al estómago y estaba sentado en mi escritorio, sino, el trozo de bomba que me llevó el dedo me hubiera liquidado. Mató a un amigo que estaba a mi lado en el mismo cuarto. Esta mañana regresaron y bombardearon, matando 2 mujeres e hiriendo a cuatro civiles".

Sainz sonrió, feliz. Es jefe de todos los falangistas de la región de Castilla la Nueva, inclusive las cinco provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Madrid y Guadalajara. Tenía mucho que contarme.

H. Knickerbocker.

Un delegado del gobierno de Burgos en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana a bordo del Cap Norte arribó a esta capital el señor Nicolás Moreno Quintana, delegado nacional de la Falange Española.

Un núcleo de falangistas hispanos y simpatizantes argentinos con viva aclamación, esperó en el desembarcadero al señor Moreno Quintana y le tributó una calurosa acogida.

Apenas desembarcado, empleados de Investigaciones condujeron al jefe falangista al Departamento Central de Policía donde el señor Moreno Quintana, de acuerdo con las disposiciones del decreto recientemente aparecido reglamentando la entrada de inmigrantes a la Argentina, fué interrogado al respecto de los propósitos que le han traído al país, como todo lo concerniente a su identificación.

Cumplida esa formalidad recobró su inmediata libertad. Se trasladó entonces al Park Hotel donde se aloja.

De inmediato un redactor de la United Press entrevistó al señor Moreno Quintana y le manifestó lo siguiente: "Vengo en carácter de delegado de la Falange Española con el fin de organizar en Sud América y en Buenos Aires a los adherentes a la misma. También, continuó diciendo, tengo la representación de la Junta de Gobierno de Burgos con facultades conferidas por la misma para organizar el envío de víveres a España. En eso insumiré el tiempo de mi estada en la Argentina".

El señor Moreno Quintana no hizo apreciaciones políticas de ninguna índole como tampoco relativas a la situación de su país.

174 españoles llegaron hoy

BUENOS AIRES, 21. — A bordo de la motonave de bandera alemana "Cap Norte", que atracó esta mañana a las 7 horas, llegaron 318 pasajeros con carga general y correspondencia.

Entre el pasaje figuraban 174 personas de nacionalidad española que, de acuerdo con disposiciones recientemente adoptadas, fueron detenidas y conducidas al departamento central de policía, donde se procedió a interrogarlas y a formalizar los detalles de sus identificaciones.

Todo induce a creer que Madrid se halla en una situación grave

La presión de los rebeldes sobre esa posición, último punto fuerte de los gubernistas en el camino a Madrid, obligó la retirada

PREVIAMENTE HUBO UN ATAQUE DE AVIACION

LISBOA, 21. — El Radio Club informó que la Guinea Española y las Islas de Fernando Póo apoyan a los nacionalistas.

Un mensaje misterioso

LONDRES, 21. — Según informes no pasados por la censura, recibidos de Madrid, los gubernamentales que defienden la ciudad han recibido gran cantidad de tanques, artillería y material de guerra de otras clases, en forma inesperada, procedentes de una fuente misteriosa, confiando ahora en dar a los revolucionarios que avanzan sobre la ciudad una gran sorpresa.

En una conversación telefónica desde Madrid con Londres, se escucharon estas palabras misteriosas, "está nevando en Somo Sierra. Hace mucho frío allí, pero los muchachos de los tanques orugas que acaban de llegar han salido para allá".

Seguidamente el interlocutor preguntó: "¿Tienen ustedes muchas noticias de fuentes rebeldes"?

Y al contestarsele afirmativamente el interlocutor agregó:

"Bien. Yo creo que esos muchachos van a darles una paliza. Tienen ametralladoras y de todo".

Un llamamiento para defender a Madrid

MADRID, 21. — Después de la reunión de gabinete celebrada ayer, el Ministro de Instrucción Pública, señor Fernández, dirigiéndose a los periodistas de toda la prensa madrileña, dijo que a partir de hoy se iniciará la campaña en pro de la defensa y fortificación de los alrededores de la ciudad capital.

"Todo el mundo debe acudir, altos, bajos, grandes y pequeños. Todo el mundo debe cooperar en esta obra. Mientras los jóvenes milicianos arriesgan la vida combatiendo contra el enemigo es conveniente que el pueblo de Madrid, constituyendo la retaguardia; coopere en masa en la lucha contra los fascistas. Deben comprender ante la presente guerra la necesidad de fortificar a Madrid, haciéndola inexpugnable".

El Ministro de Instrucción lamentó la presencia de milicianos en la "retaguardia", sin tener ninguna misión militar que cumplir.

A los gritos de ¡Traición! fué recibido L. Caballero

SALAMANCA, 21. — De fuente fidedigna se sabe que la liberación de Oviedo ocasionó gran disgusto en Madrid, donde millares de milicianos, muchos envueltos en vendajes, en unión de 20.000 mujeres y niños, realizaron una manifestación frente al ministerio de Guerra, instando en favor de la rendición de Madrid.

Agregan dichas informaciones que Largo Caballero apareció en la ventana del ministerio y que fué recibido por la muchedumbre con gritos de "¡traición!".

En balde Largo Caballero quiso hablar; en cambio, habló Indalecio Prieto, quien se manifestó partidario de no sacrificar a Madrid, pero sí trasladar la lucha a otra zona.

"Esos milicianos — agregó — deben ser los primeros en comprender la utilidad de los que construyen trincheras y fortificaciones para proteger a Madrid. Todo el mundo debe ofrecerse voluntariamente a contribuir a defender la capital de la república".

Donación de los británicos

MALAGA, 21. — La colectividad británica de Torremolino ha donado, según se informa, 1.100 pesetas para compras de ropas y abrigos para los milicianos.

El reclutamiento en Madrid

MADRID, 21. — Todas las uniones obreras han emprendido el adiestramiento militar ajustándose sus miembros a las órdenes impartidas por la Unión General de Trabajadores.

Los periodistas españoles asistieron esta mañana a la instrucción militar así como también los músicos, lustrabotas y los trabajadores manuales. Respondiendo al llamamiento del gobierno para fortificar a Madrid, numerosas mujeres milicianas que eran empleadas para los servicios del frente están ahora manejando el pico y la pala en la excavación de trincheras en los alrededores de la capital.

Otras muchas están abandonando la confección de vestidos de modas para dedicarse a preparar uniformes y abrigos para las milicias, tricotas, ropa interior, mantas etc para los milicianos. La reclutación de gentes para cabar trincheras ha originado la formación de largas colas de obreros que acuden a alistarse.

La posibilidad de que se suspenda la construcción de todos los edificios en Madrid permitirá que los albañiles se revisten en las tareas de fortificación de la capital.

Intensa lucha en Illescas

MADRID, 21. — A las 6 de la mañana las fuerzas leales emprendieron un violentísimo ataque contra Illescas atacando a la ciudad por tres lados con la artillería aeroplanos e infantería.

La lucha continúa a la hora de telegrafiar contestando los rebeldes con ametralladoras y morteros.

Los rebeldes bombardearon Navalcarnero

MADRID, 21. Según informaciones, escuadrillas de caza rebeldes volaron sobre Navalcarnero, después de lo cual aparatos de bombardeo bombardearon dicha localidad y Valmojado, siendo seguidos los bombardeos de un ataque de infantería en la zona de Valmojado.

"Los hombres al frente; las mujeres a la retaguardia"

MADRID, 21. — Millares de madres y hermanas de los milicianos realizaron hoy una imponente manifestación entonando como estribillo: "Los hombres al frente; las mujeres a la retaguardia".

Todas las mujeres que transitaban por la calle se unieron a la manifestación. Figuraban en la manifestación desde pequeñas niñas hasta mujeres ancianas y numerosas señoritas.

Los comercios y tiendas quedaron sin sus empleadas pues siguieron la manifestación la cual tuvo evidentemente persuadir a todos los hombres a empuñar las armas y dejar a las mujeres las tareas y trabajos de la retaguardia.

Furiosos bombardeos rebeldes

MADRID, 21 — Se informa que en el sector de Navalperal se luchó furiosamente esta mañana. La artillería enemiga bombardeó Las Navas del Marqués durante toda la mañana, mientras los aeroplanos rebeldes bombardearon los alrededores de Robledo de Chavela.

La defensa de Madrid

MADRID, 21 — Largo Caballero, acompañado del estado mayor, estuvieron en los alrededores de Madrid examinando las fortificaciones que se efectúan para defender la capital contra cualquier tentativa de invasión de parte de los rebeldes.

Las fortificaciones constituyen una cintura alrededor de Madrid, mostrándose Largo Caballero complacido de la situación de los trabajos y del entusiasmo de los trabajadores.

ABANDONARON NAVALCARNERO

CON LOS LEALES EN EL FRENTE DE NAVALCARNERO, 21 (Urgente) — Los leales abandonaron esta plaza.

LA INFORMACION EN MADRID

MADRID, 21 (Urgente) — La desocupación de Navalcarnero por las fuerzas gubernamentales fué ordenada esta tarde por el gobierno a fin de evitar su destrucción por el furioso bombardeo rebelde.

LAS AUTORIDADES DE MADRID ACEPTAN LA NOTICIA DE QUE ROMPIOSE EL CERCO DE OVIEDO

Sin embargo, por otros conductos se insiste en que se está luchando furiosamente en la zona de Asturias

PORTBOU, 21. — Informaciones no pasadas por la censura, procedentes de Madrid, dicen que los miembros del gobierno admiten en privado que los rebeldes entraron en Oviedo.

Se lucha furiosamente en Asturias

MADRID, 21. — Informaciones procedentes de Gijón, hacen saber que se lucha intensamente en el territorio asturiano. Con respecto a Oviedo el corresponsal de la agencia Febus dice lo siguiente:

"Los mineros continuaron ayer combatiendo con el mismo entusiasmo que en los días anteriores. Enorme número de gentes continúa llegando de Oviedo, la que, como anteriormente, es enviada inmediatamente a diversas partes de la provincia donde son atendidos".

Dicho corresponsal dice que la lucha es particularmente furiosa cerca de El Prado Vasco donde una columna después de varias horas de lucha, se apoderó de la mañana de Escampledo.

En el frente de Asturias

CON LOS LEALES EN EL FRENTE DE ASTURIAS (Vía de Santander), 21. — Después de la infiltración de tres compañías del tercio y de irregulares indígenas, desde Escampleo, en Oviedo, atravesando Monte Naranco los mineros cerraron la brecha e impidieron el contacto del resto de la columna con Oviedo.

El coronel Aranda, a pesar de estar herido, prometió una salida hacia Miraflor acompañado de oficiales pasando por Escampleo donde dirige las operaciones de la columna.

A última hora de la madrugada los mineros realizaron una importante operación defendiendo la brecha por Escampleo y Biedes, atacando duramente al enemigo y causándole muchas bajas.

El frente occidental comprende 30 kilómetros concentrándose las fuerzas rebeldes principalmente en Biedes.

La concentración de barcos y los esfuerzos que realizan por vencer en Asturias se comprenden por la importancia decisiva que tendrá para el gobierno por el envío de refuerzos y materiales a otros frentes ya que se procura el aniquilamiento de los rebeldes.

Fué interceptado un radiograma de Aranda, pidiendo que se le envíen nuevos refuerzos.

Restablecimiento de un consulado

BILBAO, 21. El presidente de Euskadi, señor Aguirre anunció haber sido avisado de que el consulado de Francia en Bilbao volverá a restablecer su residencia permanente en esta ciudad.

Un pedido de las empleadas

SANTANDER, 21. — Los empleados tranviarios de esta ciudad han asumido el control del sistema tranviario de la población.

Por su parte, la Unión de Empleadas de Tienda ha solicitado autorización de los patrones para que se permita a las empleadas a emplear los momentos en que no tengan nada que hacer en confeccionar ropas de abrigo para los milicianos.

La lucha en Oviedo

MADRID, 21. — El corresponsal especial de "El Socialista" en Asturias, informa que la lucha entre la columna gallega enviada en auxilio del Coronel Aranda y los leales que se encuentran en Oviedo, ha adquirido mayor intensidad en la Reghera, donde el convoy enemigo ha quedado cortado, sin poder avanzar.

En el sector de Grado, las milicias [illegible] han operado eficazmente, así como también en la carretera de Trubia, donde resultaron muertos 20 moros, haciéndoseles bastantes prisioneros, los cuales fueron llevados a Oviedo para demostrar a las tropas de Aranda el trato que se les dá.

La situación en el interior de Oviedo ha empeorado para los rebeldes, que se ven privados de toda clase de aprovisionamiento. En poder de los leales continúan la quinta de Bailly, el depósito de agua, el cementerio y San Sebastián de las Cruces.

RUSIA Y LA NO INTERVENCION

LONDRES, 21. — De fuentes fidedignas se anuncia que el embajador de los Soviets, señor Maisky, informará en la próxima reunión del comité de no intervención que la Rusia de los Soviets ya no se considera obligada a abstenerse de ayudar a los leales españoles.

Autorizadamente se ha informado que Rusia se considera libre moralmente debido a tener la convicción de que las potencias fascistas están ayudando a los rebeldes.

Perú, y el derecho de asilo

BUENOS AIRES, 21. — La embajada del Perú en esta capital ha dado a conocer una declaración con motivo de la situación provocada en Madrid por la interpretación que se ha dado al derecho de asilo por parte de las autoridades del gobierno de esa capital.

La declaración está concebida en los siguientes términos:

"El gobierno del Perú ha respondido favorablemente la consulta referente a una expresión de solidaridad de las cancillerías de América con relación al derecho de asilo, en absoluta comunidad de ideas con la tesis sentada en Madrid por el representante diplomático de la República Argentina, y otros países. Fué la cancillería peruana una de las primeras en defender recientemente y con todo éxito el derecho de asilo en su más amplia concesión, cuando varios grupos de ciudadanos españoles buscaron refugio en la legación peruana en Madrid, cuyo jefe es el Ministro don Juan Osman. El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, siguiendo instrucciones del Presidente de la República, se dirigió directamente al Ministro de Estado en Madrid sosteniendo la vigencia del derecho del asilo diplomático que corresponde a principios humanitarios que se aplican en relación con el estatuto jurídico de las legaciones, invocando además el hecho de que el Perú reconoció tradicionalmente a la legación de España en Lima, amplio derecho de asilo que usó sin dificultades en diversas oportunidades, [illegible] además que siendo el asilo doctrina constante en América, no podía ser considerado extraño en España".

La declaración termina diciendo: "Como consecuencia de estos antecedentes se logró que todos los asilados en la legación del Perú en Madrid saliesen en dos grupos, por la vía de Alicante. Uno de esos grupos fué acompañado por el consejero de la legación y por el consul general del Perú en Madrid; el otro por el propio Ministro, señor Osman. Los asilados fueron embarcados en un crucero y un destroyer inglés".

Los Demócratas Progresistas han resuelto prepararse con vistas a los futuros comicios

Antes darán una protesta relacionada con el decreto reglamentario de esas elecciones

PROTESTA DE ARTISTAS NACIONALES

ROSARIO, 21. — Una prolongada reunión celebró ayer tarde la junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, bajo la presidencia del secretario general doctor Molinas.

Consideróse la situación creada por el reciente decreto reglamentario electoral dictado recientemente por la Intervención.

Quedó resuelto dar un manifiesto protestando por el mismo, haciendo presente que se irá a la lucha dispuestos a no permitir que se altere la voluntad de los electores.

Se decidió pasar una nota a las juntas departamentales, para que procedan a la brevedad posible a la elección de candidatos a legisladores y electores.

Por su parte la junta departamental de Rosario resolvió que ésta se haga el domingo 8 de noviembre próximo. Corresponden elegir un senador, diez diputados y once electores de gobernador y vice.

UNA PROTESTA DE LOS ARTISTAS NACIONALES

ROSARIO, 21. — Los artistas argentinos que residen en Buenos Aires, apoyados por la dirección general de Bellas Artes, han presentado ante el ministerio del Interior una protesta ante el anuncio que la junta ejecutiva del monumento a la Bandera Nacional a erigirse en Rosario, proyecta realizar un concurso sin restricción de nacionalidades. Consideran que dada la índole de la obra, debe ella concretarse únicamente a escultores argentinos.

El ministerio del Interior, ha enviado la nota a la junta ejecutiva, que debe reunirse para contestarla, siendo curioso la protesta si se tiene en cuenta que aún no hay propósito decidido sobre lo que se hará.

EL AUTOMOVIL No. 9

ROSARIO, 21. — Llamó ayer la atención que el general Justo utilizara un regio automóvil descubierto, que llevaba la chapa blanca del No. 9 de general Sarmiento. Trátase del partido de la provincia de Buenos Aires, en cuya sede está instalado el Campo de Mayo, que se hizo célebre el año pasado cuando los comicios de noviembre. En dicho partido el dirigente conservador doctor Silvio E. Parodi, profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y cuñado del señor José Luis Cantilo, volcó el padrón en tal forma que sus correligionarios tuvieron 2000 votos contra 40 de los radicales.

Vinculándose al automóvil presidencial, expresóse que había sido traído por tren desde el Campo de Mayo, donde se utiliza en las visitas que al mismo, hace el primer magistrado de la nación, debiendo hoy ser vuelto a su destino.

Es la primera vez que pasa esto, pues en anteriores visitas presidenciales a Rosario se utilizaron siempre vehículos locales.

EL PADRON PROVINCIAL

ROSARIO, 21. — En el comité departamental impersonalista, están trabajando 80 empleados en la depuración del nuevo padrón provincial.

Mientras tanto los radicales, no pueden conseguirlo aún.

ENVIO DE FONDOS

ROSARIO, 21. — La Junta Nacionalista Española, por intermedio del Banco de la Nación ha girado al gobierno de Burgos, la suma de 15.000 pesos, para sufragar los gastos de víveres y ropas de su ejército.

UN NUEVO CIUDADANO

ROSARIO, 21. — El sábado a la noche, mientras se realizaba en el teatro de la Opera, el concierto sinfónico dirigido por el maestro Fritz Busch, expresóse que éste, de origen alemán, había resuelto tomar carta de ciudadanía argentina.

EL DECRETO DE LOS INTERINOS

ROSARIO, 21. — Puede pasar a la historia, con la denominación del "decreto de los interinos" el dictado recientemente reglamentando la ley electoral.

En efecto, lo firma el interventor interino doctor Rodríguez y los subsecretarios Amello y Casanovas a cargo de las carteras de Gobierno e Instrucción Pública, respectivamente.

El único ministro titular es el doctor Maciel, que parece el abuelo de los dos jóvenes subsecretarios que ostentan su misma categoría.

EL CONVENTO DE SAN LORENZO

ROSARIO, 21. — El general Justo, expresó ayer, durante la visita al convento de San Lorenzo, que en acuerdo de ministros dispondráse elevarlo a la categoría de edificio histórico, pidiendo el padre guardián franciscano, que lo visite cuanto antes en su despacho. A título informativo, debe expresarse que existe un proyecto presentado hace poco por el diputado nacional doctor Escobar, en ese sentido.

...la para trasladarse a Francia, donde han tratado de incorporarse al equipo superior de Antibes, de la ciudad de este mismo nombre.

Pero ahora nuevamente dichos jugadores anuncian el cambio de ambiente. En efecto los dos mencionados players han recibido una propuesta para actuar en Portugal, uno de cuyos clubs más importantes les ha ofrecido una prima elevada.

Si bien no han resuelto todavía en forma definitiva el viaje, es probable que la oferta sea aceptada.

La lesión de Beristain

BUENOS AIRES, 21. — Ayer concurrió al consultorio de la Asociación del Foot Ball Argentino el puntero de Platense Tomas Beristain quien desde hace breve tiempo se encuentra lesionado en una rodilla y por ese motivo no pudo intervenir en el team de Capital, siendo suplido por Emeal.

Los facultativos observaron la parte lesionada y le aplicaron diatermia estimándose que en breves días el destacado wing "calamar" estará en condiciones de reiniciar su campaña deportiva.

Está asegurado el campeonato sudamericano

BUENOS AIRES, 21 — Las informaciones que se han recibido en la A. F. A. expresan que la disputa del torneo sudamericano en ésta tiene ya asegurado su éxito por que son varios los países que ya han dado su palabra de concurrir al mismo y además otros en principio expresan su conformidad.

En consecuencia se anticipa que en el torneo que se realizará en Buenos Aires tomarán parte: Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Perú, Paraguay y Bolivia.

REVERDECEN LOS FRUTALES EN ITALIA

TURIN, 21. — Los campesinos del distrito de Varallo se encuentran atónitos por el repentino reverdecimiento de todos los perales y manzanos que dan al valle de Sesia.

El fenómeno ha dado margen a varias teorías y algunos llegan a creer que ha sido originado por los calores subterráneos, a los que se imputan también los recientes temblores de tierra.

BELGICA CUMPLIRA SUS COMPROMISOS

BRUSELAS, 21 — Después de una reunión celebrada por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, un portavoz reiteró que Bélgica está determinada a cumplir los compromisos que tiene contraídos por los convenios de la Liga y también del pacto de Londres, de marzo de 1936.

Agregó que no tiene intención de pedir ninguna modificación de sus compromisos.

CRISIS PARCIAL DE GABINETE EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 21 — A raíz de la resolución tomada anoche por el partido radical en favor del mantenimiento del frente popular, presentaron la renuncia tres ministros radicales, motivando el planteamiento de una crisis parcial de gabinete.

El P. E. de la Nación considera los decretos de la Intervención de Santa Fe perfectamente legales

Los ministros del Interior y Guerra contestaron por escrito la interpelación sobre actividades políticas en la provincia

MAÑANA SERA CONSIDERADO

BUENOS AIRES, 21. — La Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Noel abrió la sesión a las 16 horas, con asistencia de 85 de sus miembros.

De inmediato se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figura un nuevo mensaje del P. E. incluyendo algunos asuntos en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

Se dió cuenta de unos escritos de los ministros de Guerra e Interior que debían concurrir hoy a contestar las interpelaciones sobre los asuntos políticos de la intervención federal en la provincia de Santa Fe.

En las comunicaciones se expresa que la labor de los ministerios a sus cargos les imposibilita de concurrir a la Cámara. Expresan los secretarios de Estado que no entran a discutir o abrir juicio sobre la facultad de la Cámara para interpelarlos durante un período de sesiones extraordinarias. Finalmente contestan por escrito a las preguntas que se les formularon.

Se concedió licencia con goce de dieta a los diputados Ghioldi, Barrionuevo, Rosa, Grafigna, Sola y Gregorio Martínez.

A continuación se leyó el mensaje del P. E. respondiendo a la interpelación de los ministros de Guerra y del Interior.

La primera pregunta, es sobre "si el interventor en Santa Fe ha procedido de acuerdo con instrucciones del Departamento Ejecutivo al dictar el decreto de fecha 19 de septiembre, por el que se prescinde de la ley 2283 y si así fuera, ¿qué razones ha tenido para implantarla?"

Contesta el P. E. que corresponde recordar que en las instrucciones que se dictaron con fecha 5 de octubre para que se ajustara a ellas el interventor y que oportunamente fueran publicadas, se estableció expresamente: "Para la reorganización de los poderes aplicaran las normas de la Constitución de la provincia, de acuerdo con el texto que estuvo en vigor a la sanción de la ley que se promulgó el 5 de mayo de 1932, que lleva el número 2180, y las leyes orgánicas que sean concordantes, procurando evitar dificultades y respetar dentro de lo compatible con el interés y orden público, situaciones creadas.

Expresa luego el P. E. que el interventor dictó el decreto del 19 de septiembre, determinando las leyes que regirán en el acto electoral para la organización de sus autoridades locales y que se sujetaran a las disposiciones del capítulo único de la sección segunda de la Constitución de 1907. Este decreto ha sido completado con el de fecha 16 del corriente, que adopta el padrón nacional que sirvió para la elección del 1o. de marzo último.

La segunda pregunta está concebida en estos términos: "¿Qué medidas adoptó el P. E. frente a las denuncias concretadas de pases fraudulentos realizados en los padrones cívicos por funcionarios, con la complicidad de funcionarios de la intervención federal?"

Contesta el P. E. que las denuncias concretas se tramitan ante los tribunales respectivos que investigan los hechos para determinar en su caso las responsabilidades consiguientes. Con relación a otras denuncias sobre inscripciones de ciudadanos de otras provincias, agrega el P. E., que cabe observar que las depuración del padrón en el juicio de tachas ha de permitir eliminar del mismo a toda persona que no deba figurar en él con derecho.

En lo que respecta a la pregunta al Ministro de Guerra, el P. E. responde a la primera pregunta, sobre ¿qué medidas adoptó el Ministro con motivo de la adulteración del registro de enrolamiento, mediante cambios de domicilios indebidos o enrolados de otras provincias a otros distritos de la provincia de Santa Fe? y sobre el resultado de la investigación realizada con motivo de las denuncias de pases falsos realizados en la misma provincia, que en lo que hace al primero de los puntos señalados el Ministro de Guerra ha resuelto q' el inspector de los distritos militares de la IIIa. división de ejército, practique la investigación correspondiente. Del resultado de esta investigación dependerán las medidas que el Ministro adopte en favor de la depuración de los registros de enrolamiento, teniendo en vista la finalidad de los mismos.

Por lo que atañe, dice el P. E. a la remota posibilidad aludida del afán de una sincera colaboración con el P. E. y en salvaguardia también del buen nombre de los jefes y oficiales del ejército de cuya corrección y proceder estoy bien seguro se ha dispuesto que el juez de instrucción que entiende en el proceso instruído haga la investigación en el sentido de comprobar sobre la veracidad o falta de fundamento.

El segundo punto dice que el P. E. contesta incidentalmente al tratar el primero. El sumario a que el diputado interpelante se refiere no ha sido resuelto aún y ha de ampliarse ahora con la denuncia a que alude.

Debe agregarse que el sumario instruído y no resuelto aún no ha comprobado la existencia de falta o de delito que sea imputable a los militares que han intervenido o han de intervenir en las operaciones con motivo de la anterior denuncia.

Finaliza diciendo que la justicia federal es la llamada a determinar tales responsabilidades en lo atingente al personal civil de las oficinas enroladoras.

Ceruminea Segura propone que el mensaje no sea considerado en la sesión de hoy y Noble accedió para que fuera tratado mañana como primer asunto, lo que fué aprobado.

Luego Escobar recordó la conmemoración del centenario del fallecimiento de Fray Justo Santa María de Oro, e hizo moción para ponerse de pié.

Dickman expresó que los socialistas se honraban en recordar la memoria de Fray Justo Santa María de Oro.

Guillot se adhirió al homenaje y dijo que Fray Justo Santa María de Oro abogó por el sistema de gobierno que consultaba la opinión del país.

Godfrid expresó la adhesión del sector demócrata progresista.

La Cámara seguidamente se puso de pié.

Continúa la sesión.

La oposición de Rosario sólo cuenta con el Padrón de la Sección Quinta

Dicho padrón es el que aparece fijado en los corrillos de los tribunales y hoy ha sido controlado por afiliados a la U. C. R.

UN TELEGRAMA AL Dr. MOSCA

ROSARIO, 21. — En Rosario, el único padrón electoral que hay disponible a favor de la oposición, es el colocado en los corrillos de los Tribunales, que corresponde a la quinta sección.

A tal efecto esta mañana la Junta Electoral Radical (Comité Nacional) envió a varios empleados a puntear el mismo y se tomó una fotografía para hacer las constancias del caso.

Al doctor Mosca se le ha enviado esta mañana ,poco después del medio día ,el siguiente telegrama:

"Mientras en el comité central del oficialismo más de 50 empleados públicos y de la Municipalidad y Jefatura de Policía trabajan desde hace una semana con los padrones confeccionados por la intervención nacional, la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), no ha podido conseguir hasta hoy a las 12 horas ni una sola copia. Temo que igual cosa ocurra con todos los partidos opositores. Hemos recurrido a todas las reparticiones oficiales y en ninguna se nos ha podido dar la más mínima referencia al respecto.

"Jamás se ha visto más desenfado e impudor que hunde a sus autores en el desprestigio más grande, arrastrándolos precipitadamente al fraude electoral para evitar nuestro triunfo con trampas y mañas. Solicitamos los padrones para poner en evidencia el fraude escandaloso que prepara el oficialismo. A pesar de todas esas maniobras, aseguramos a usted, que es tan imponente, tan incontrastable el espíritu opositor de esta ciudad y de toda la provincia, que ni esas ni mil maniobras más, impedirán el derrumbe estrepitoso del edificio de corrupción y fraude que escandalosamente quiere levantar el oficialismo. Se quebrará hecho pedazos el día del comicio".

Firman el presente telegrama el señor Víctor J. Vilela, como presidente y el señor Juan Carlos Altieri como secretario.

Una promesa del presidente

ROSARIO, 21. — El General Justo antes de partir ayer para Buenos Aires ratificó que tiene el propósito de hacer una nueva visita a Rosario.

Añadió que esta ciudad no puede ser visitada "a paso de carga".

El asunto del aviador Aroza

ROSARIO, 21. — La división de Investigaciones se dirigirá esta tarde al Juez Federal, doctor Cáceres, remitiendo el sumario levantado con motivo del contrabando de sedas.

Aroza y el otro detenido, González Treller, han sido pasados a la alcaidía policial. Ha podido saberse que Aroza, en sus declaraciones, se ha comprometido seriamente al explicar la forma cómo ocupó su tiempo el día 13 del corriente, que fué cuando se produjo su último vuelo.

La policía ha pedido a la de Montevideo que informe sobre la autenticidad de un recibo secuestrado a Aroza, donde consta que cuando estuvo en Montevideo el 10 del corriente pagó 120 pesos oro uruguayo, por derechos de su avión y llama la atención que dicho recibo lleve la fecha 13 de octubre, en cambio el sello aparece como 10, con una rectificación que hace dudar de la legitimidad del mismo.

Ayer han prestado declaración el señor Octavio Alvarado, presidente del Círculo de Aviación, cuyo establecimiento de campo en Fighiera lo utilizaba Aroza en sus continuas correrías. Manifestó que ignoraba las actividades de éste, tanto que hace seis meses que falta de Rosario. En cambio ha podido saberse que los peones de Alvarado se han contradecido en una forma tal, que posiblemente serán procesados. También declaró el aviador que prestó a Aroza el aparato que utilizó en sus correrías. Añadió que lo hizo ignorando sus propósitos."

Es grave el estado del señor N. Noriega

ROSARIO, 21. — Continúa siendo muy delicado el estado de salud del dirigente radical, señor Néstor Noriega, que ha sido visitado por el Dr. Borda en el sanatorio donde se asiste.

El cumplimiento de la ley de parques

ROSARIO, 21. — Ayer el General Justo informó a los periodistas que antes del sábado la intervención dará el decreto disponiendo el cumplimiento de la ley de parques de esta ciudad a cuyo efecto se tiene terminada la impresión de los 3.200.000 de pesos en títulos.

Iguales manifestaciones hizo el ministro de la Intervención, doctor Maciel.

Homenaje a Iriondo

ROSARIO, 21. — La intendencia ha designado una comisión encargada de organizar en esta ciudad los actos conmemorativos del centenario del nacimiento del Dr. Simón de Iriondo.

La misma se reunirá a las 17 con el objeto de constituirse.

FENOGLIO, QUE ENCABEZA LA TABLA CON GUIMARD, FUE VENCIDO POR PLECI

El campeón santafesino con una partida menos que Fenoglio comparte con éste el primer puesto de la tabla

GUIMARD QUEDO "BYE"

BUENOS AIRES, 21. — Se reanudó el torneo mayor de ajedrez, cuyo desarrollo había sido interrumpido para permitir la realización del torneo interprovincial que, como se sabe, se lo adjudicó el equipo de capital.

El paréntesis impuesto a dicho torneo logró crear más interés entre los aficionados que siguen la disputa del mismo por las posiciones parejas que ocupan los que encabezan la tabla.

Los resultados obtenidos en la rueda disputada anoche en el club Español fueron los siguientes:

Corte suspendió su partida con Benander.

Bolbochan venció a Piro.

Pleci venció a Fenoglio.

Vinuesa a Ibáñez.

Pitniok hizo tablas con Schwartzman.

Villegas suspendió con Molina.

Por su parte, Guimard y Reinso quedaron libres en esta rueda. Las partidas entre Fatorp y Maderna e Illanco con Piazzini fueron postergadas hasta el viernes que las jugarán en el Club Argentino de Ajedrez, mientras que dicho día se suspenderá la rueda que correspondería al torneo a fin de equipar a todos los participantes con igual número de partidas jugadas.

La llegada de los polistas argentinos

BUENOS AIRES, 21. — En el vapor Northen Prince que arribó al puerto de esta metrópoli poco después de las 21.30 horas de anoche, llegaron el presidente de la delegación Argentina de polo y capitán del team señor Jack Nelson y los polistas integrantes del mismo, señores Enrique Alberdi, Juberto y Diego Cavanagh y Andrés Gazzotti.

Dicha delegación ha obtenido, como se sabe el campeonato olímpico de dicho deporte y la Copa de las Américas, trofeo disputado últimamente en los Estados Unidos.

Un grueso número de aficionados y autoridades de la Asociación Argentina de Polo esperó a los viajeros, a los que a pesar de la hora un tanto avanzada, les dispensó una calurosa acogida.

Pasados los primeros momentos de emoción y demostraciones cariñosas propias de todo recibimiento, fué posible a un redactor de United Press entrevistar al señor Nelson, quien comenzó afirmando que sus compañeros de jira habían dado más de lo que "era posible esperar si es que se esperaba menos de ellos".

Agregó, corroborando sus primeras manifestaciones formuladas en Montevideo, que "en jiras largas la suerte debe ayudar un poco y así es lo que ha sucedido esta vez, por que los hombres necesitan entrenarse siempre respetando para ser utilizados, respondiendo lo mismo que los petisos, en magnífica forma".

Luego, entre otras consideraciones el señor Nelson expresó su seguridad con respecto a la próxima visita de un team de polo estadounidense en el año 1937 o 1938 en busca de desquite y reconquista de la copa de las Américas, con la cual perdieron también el cetro mundial del deporte que mantenían desde 1919.

Con respecto a la petizada argentina el interrogado se refirió en términos entusiastas afirmando que era "la mejor del mundo". También el señor Nelson se mostró sumamente optimista en lo que concierne al porvenir del polo argentino, pues destacó que mientras que en 1922 había en el país sólo 300 jugadores en la actualidad se calcula que más de 2.000 dedican sus actividades a tan noble sport, agrupados en 87 clubs.

Luego al volver sobre la próxima visita de los norteamericanos, afirmó que el team vendrá capitaneado por Tomas Hitchcock, junior, el único jugador del mundo con 10 goals de handicap.

Finalmente expresó que en la temporada de 1937 visitará la Argentina el Maharaja de Jaipur, príncipe hindú que dirige el team de mismo nombre, campeón de la India desde hace 8 temporadas, con el propósito de medirse con un seleccionado argentino.

El impuesto al foot ball

BUENOS AIRES, 21. — Para esta tarde estaba anunciada una nueva entrevista entre el Intendente Municipal y los representantes de los clubs de segunda división a los efectos de conversar nuevamente acerca del pedido de derogación del impuesto que grava a los espectáculos deportivos.

Sin embargo, en el día de ayer concurrió a la intendencia municipal el señor Federico J. Miss, quien conversó con el secretario de Hacienda. Este funcionario le manifestó que con motivo de los festejos del IV Centenario de la Fundación de la ciudad de Buenos Aires, no había podido darse término al estudio del memorial presentado oportunamente, pero que en estos días el Dr. De Vedia y Mitre consideraría todo lo expuesto por los representantes de las entidades deportivas.

Manifestó, finalmente, el funcionario de referencia, que por intermedio del mismo se hará saber a los delegados el día que se les concederá nueva audiencia a los efectos de tratar de encontrar una solución con respecto al pedido formulado.

Orlandini y Pratto en Portugal

BUENOS AIRES, 21. — Como se sabe los jugadores argentinos Orlandini y Pratto, que se hallaban actuando en Italia, abandonaron hace algún tiempo la península [illegible]

DELEGACION DEL MANDO EN LA PLATA

LA PLATA, 21 — De un momento a otro se espera la aparición del decreto anunciando la delegación del mando del gobernador doctor Manuel A. Fresco en el vice gobernador señor Amoedo a objeto de ausentarse de la provincia por espacio de 10 o 12 días lapso de tiempo que el doctor Fresco aprovechará para tomarse un descanso.

Según se anunció, mañana por la noche el mandatario bonaerense se ausentará acompañado del ministro de Obras Públicas de la Nación señor Alvarado en la jira que éste realizará por las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Balance del Banco Central de la República Argentina

BUENOS AIRES, 21 — La gerencia del Banco Central de la República Argentina dió a la publicidad el balance de dicha institución al 15 del corriente:

El activo de acuerdo con el balance de referencia alcanza a la suma de 1.924.475.080.13 pesos.

La existencia de oro en el país es de 1.224.415.645.95 pesos.

Los billetes en circulación suman 1.012.696.880 pesos.

El total de garantía de oro y divisas con respecto a los billetes emitidos en circulación arrojan 134.06. Con respecto a los billetes emitidos en circulación y obligaciones a la vista, a 86.95.

SE OFRECERA A TEJADA SORZANO LA EMBAJADA

LA PAZ, 21. — El gobierno insinuará al ex Presidente de la República señor Luis Tejada Sorzano, para que asuma el cargo de Ministro de Bolivia en Buenos Aires.

La United Press tiene entendido que el señor Sorzano rehusará aceptar esa designación.

El canciller señor Finot está ultimando sus preparativos para trasladarse a Santiago de Chile a mediados del mes próximo. De la capital chilena seguirá a Buenos Aires con objeto de representar a su país en la conferencia de la paz.

FUE DETENIDO UN VENDEDOR DE COCAINA

BUENOS AIRES, 21. — La policía de investigaciones procedió a la captura de Basilio Ramenusey o Rumaniuk, polaco, de 22 años, sin ocupación al domicilio conocido, el que fué sorprendido en la calle Tucumán en el número 838, en momentos que pretendía ocultar 16 paquetes de cocaína.

El detenido tiene una captura pendiente por hurto.

UN "IMPORTANTE COMUNICADO" SE DARA EN BERLIN

Es muy posible que se relacione con el reconocimiento del imperio italiano

EL DOMINGO

BERLIN, 21. — Un portavoz italiano hizo a la United Press la declaración siguiente:

"Es muy probable que el reconocimiento del imperio italiano por Alemania surja de la visita que actualmente hace a Berlín el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, aunque es precipitado decir qué cualquier país recibirá privilegios económicos en Etiopía.

"Se ha hablado y escrito demasiado — agregó— acerca de un pacto de cuatro potencias. Ese pacto envolvería a otras naciones además de Alemania e Italia. El propósito de esta visita es demostrar la estrecha cooperación italo-alemana en todas esferas de las relaciones internacionales, particularmente en lo referente a Europa.

"Un importante comunicado — terminó diciendo — se dará a la publicidad cuando termine la visita del conde Ciano, bien sea el sábado por la noche o el domingo por la mañana, cuando el conde reciba a los representantes de la prensa de Alemania".

Durante su visita el conde Ciano almorzará con Hitler, Goering, Goebels y Von Neuraht.

En el ministerio de Relaciones Exteriores

BERLIN, 21. — El ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, acompañado de dos ayudantes, ambos de la milicia fascista, llegó al ministerio de Relaciones Exteriores alemán a las 11.30 horas, para iniciar las conversaciones con los hombres de Estado alemanes, las cuales se espera que conducirán a una estrecha cooperación italo-alemana en los asuntos de Europa.

Después de visitar a Von Neuraht, el conde Ciano almorzará a las 13 horas en la embajada italiana, sin que la comida tenga carácter oficial.

EL IV CENSO DE LA CIUDAD DE BS. AIRES

A las 24 horas de hoy es el momento decisivo del censo

LAS FICHAS

BUENOS AIRES, 21. — Cumplidas las tareas preliminares de acuerdo con el decreto dado a conocer ayer por el Intendente, refrendado por el secretario de Hacienda, respecto al levantamiento del IV censo general de la ciudad a las 24 horas del día de hoy es el momento del censo.

Establece el decreto en su articulado que cualquier modificación de los datos que sobrevengan después de la hora indicada no deberán anotarse.

También consigna que en el día de mañana los habitantes de la ciudad procederán a llenar las cédulas que tienen en su poder, de acuerdo con las instrucciones que se fijan en la misma. Finalmente fija el día viernes próximo para la recolección de las cédulas, la que será practicada en cada domicilio por los oficiales de censo.

Comisión del monumento a la bandera

BUENOS AIRES, 21. — Hoy a las 19 horas, en los salones del Jockey Club se realizará una reunión de los miembros nombrados por la Junta Ejecutiva Nacional del Monumento a la Bandera que funciona en la ciudad de Rosario para dejar constituída la que dirigirá los trabajos en esta metrópoli.

La comisión referida está compuesta por 80 miembros entre los que figuran personalidades prominentes del país, en todos los órdenes y actividades, como presidentes de instituciones culturales, financieras, industriales, etc. Invita a la reunión el presidente Dr. Tomás Cullen y el secretario Rodolfo Lojo.

Colación de grados

BUENOS AIRES, 21. — Con asistencia de autoridades nacionales y universitarias se realizará mañana en la Facultad de Ciencias Médicas la colación de grados.

Hablarán en primer término el decano Dr. José Arce despidiendo a los egresados de las tres escuelas, el consejero Dr. Carlos Cardalda y el graduado Dr. Andrés Santas.

Además de los certificados y diplomas de honor se entregarán los premios Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Luis Agote, Dr. Luis Güemes, Dr. Roberto Wernicke, Dr. Manuel Augusto Montes de Oca, Dr. Angel M. Centeno, Dr. Pedro Lagleyze, Al Mejor Trabajo y Dr. Ubaldo Fernández.

La descarga del Cabo San Antonio

BUENO SAIRES, 21. — En el día de mañana comenzará la descarga del vapor Cabo San Antonio esperándose que las operaciones de referencia podrán ser terminadas al medio día.

Entre tanto la motonave hispana continúa vigilada por personal de la prefectura general marítima y no se ha movido de su fondeadero de kilómetro 37.

La investigación interna en el Partido Socialista

BUENOS AIRES, 21.— Ha proseguido durante el día de hoy reuniendo antecedentes, la comisión investigadora designada por el Consejo Directivo del partido socialista, para informar sobre las denuncias formuladas por el Dr. Fortunato Zabala Vicente .

Pese a que las tareas se vienen desarrollando dentro de un riguroso hermetismo, en círculos por lo general bien informados se estima que las tareas de dicha comisión no se han de concretar solamente a investigar las denuncias de referencia en lo que respecta a los comicios internos realizados en la circunscripción 17 de la Capital Federal, sino que se hará extensiva a la provincia de San Juan, cuyas autoridades remitieron 500 sufragios vinculados a la elección de autoridades, cifra que se considera excesiva. Se tiene muy en cuenta al hacer aquella información, que el socialismo de San Juan no tiene suficiente arraigo como para haber alcanzado una cifra tan numerosa de sufragantes, y a este efecto, se compara la capacidad electoralista del partido con las de la provincia de Mendoza y Córdoba, donde el organismo ha alcanzado representaciones en la legislatura y concejos deliberantes, sin que la suma total de sufragios apenas acuse para la primera, 600 votos y la segunda, la diferencia es más evidente, pues sólo se recibieron 400 votos.

(Viene de página 1)

alegadas violaciones del acuerdo de no intervención en España.

Fué entregada la réplica alemana

BERLIN, 21. — Oficialment, se anuncia que el encargado de negocios alemán en Londres, príncipe Bismarck presentó esta tarde una nota al presidente del comité de no intervención en España Lord Plymouth.

La nota expresa, dice el anuncio, la posición de Alemania frente a los cargos recientemente formulados al comité por los gobiernos de Madrid y de los Soviets, sobre las alegadas violaciones de Alemania al embargo de armas y califica dichos cargos de insostenibles rechazándolos con la mayor energía, agregando "Sobre la base de un extenso material que tiene en su poder el gobierno alemán ha sometido al comité una larga serie de casos en que los rusos han violado el embargo de armas de un modo flagrante y escandaloso".

Baldwyn rehusó un pedido de Attle

LONDRES, 21. — El primer Ministro Baldwyn ha dirigido una carta al dirigente laborista Mayor Attle rehusando satisfacer el pedido que este le hiciera para que se convoque al parlamento anticipadamente a fin de discutir la situación española.

Ha ofrecido en cambio, ordenar un debate sobre dicho asunto para el día 29 del corriente mes cuando el parlamento británico se reúna de nuevo.

La cruz roja en cataluña

BARCELONA, 21. — El delegado de la cruz roja internacional, señor Barbey, llegó a esta ciudad ayer, procedente de Ginebra.

El señor Barbey se propone establecer en toda Cataluña, refugios para las familias que se vean obligadas a abandonar sus hogares a causa de la guerra.

En defensa de la familia

Las denuncias formuladas con respecto a la situación de los niños que asisten a ciertas escuelas de esta Capital ha producido explicable emoción. Las autoridades han acudido, solícitas, en defensa de los niños: les han brindado alimentos, médicos, ropas en algunos casos. Estas expresiones de miseria aguda, de miseria en el sentido más extenso y profundo de la palabra, conmueven y ofenden. Conmueven el corazón de las gentes sensibles y ofenden la conciencia de los ciudadanos de un país que se precia de civilizado, próspero, culto y democrático.

El cuadro de miseria que exhiben algunas escuelas con sus niños mal nutridos, andrajosos, sucios y enfermos, demuestra que el país no ha desarrollado un inteligente espíritu de auto crítica, pues la mayoría sigue creyendo en cierta retórica optimista cultivada de antaño en el sentido de que, por designio de la Providencia, la República Argentina carece de población famélica y de parias ubicados al margen de la civilidad nacional. La verdad desmiente a las piadosas mentiras del orgullo fácil y la vanidad irresponsable. Quien tenga ojos para ver, asome su espíritu a las escuelas y allí descubrirá una verdad que, por falso pudor o por ceguera deliberada, nadie proclama.

Por lo mismo que tales episodios ingratos, cuya magnitud los hace presentes a la luz del sol al desbordar el anonimato en que suelen yacer, constituyen más un problema social que específicamente pedagógico, es menester juzgarlo con sentido político y no filantrópico, con espíritu científico y no sentimental. La escuela, claro está, no puede permanecer de brazos cruzados en presencia de un hecho que tan directamente la afecta, pero no es el caso de creer que a ella compete la función de resolver el problema. Vasto es el campo de acción de la docencia, pero no tanto como para abarcar temas que están razonablemente lejos de sus posibilidades económicas, educativas y de organización técnica. La escuela es parte de la sociedad y del Estado, no es todo lo social ni todo lo estadual. Ella ve al niño en el aula; lejos del aula son miles los niños que padecen. Pero el niño supone una familia, o una madre. Así como todo efecto supone una causa. Y aquí está la raíz del problema cuyas dimensiones al punto se ensanchan. ¿Dónde viven estos niños? ¿Quiénes son sus padres? ¿Dónde habitan? ¿Tales padres son dignos de serlo?

Mucho se teoriza ahora sobre la necesidad de defender a la familia. ¿Pero existen siempre tales familias en el sentido social de la palabra? ¿Tienen una familia estos niños de quienes hablamos? ¿Tienen un hogar? Cada pregunta entraña un problema. La tarea redentora moral y biológicamente hablando, de la escuela necesita la cooperación activa del hogar, en caso contrario la semilla docente caerá en tierra estéril o en campo invadido por las fuerzas negativas que destruirán la siembra noble. No es cosa, pues, de alimentar ejércitos de mendigos y cultivar en los espíritus inertes hábitos de mendicidad; es cuestión de crear familias, de organizar hogares, lo cual implica decir: crear trabajo, levantar viviendas, ofrecer posibilidades de vida decorosa, humana, civilizada. Todo un problema de Estado, más que un problema escolar.

OTRA VEZ LAS CONTRIBUCIONES FORZOSAS

No por repetida, causa menos estupor la noticia de que los empleados de la administración están siendo sometidos al irritante procedimiento de las "contribuciones forzosas", consistentes en ciertas que se practican en sus sueldos con destino "a la caja del partido" oficialista. Hemos sido informados de que en una repartición cuyos empleados tenían hasta ahora el privilegio de no haber sufrido estas quitas violentas — el Consejo de Educación — se han iniciado los pedidos de contribuciones; ya se sabe cómo se formulan estos pedidos y en qué consistían las contribuciones. No es lo peor de todo esto el monto de los descuentos que se aplican imperativamente a los sueldos de los empleados, sino la ofensa que se infiere al sentido republicano al obligar a los empleados del Estado a costear una campaña electoral con fondos de su propio peculio, arrancados mediante la coerción más o menos manifiesta de los jefes inmediatos. La práctica de obligar a los empleados a contribuir a la formación del fondo de que dependerán los comités y los caudillos en vísperas comiciales no es, ni con mucho, novedosa en la provincia: tuvo su origen en épocas cruidamente electoralistas y se prolongó en el tiempo, hasta ser prohijada por gobiernos que proclamaban su fervor democrático. Pero, la opinión pública reclama que se le ofrezca la satisfacción de una paulatina modificación del procedimiento, de una constante reducción del círculo de empleados que son víctimas de la extorsión. Por ejemplo, aceptaría que los "contribuyentes" pertenecieran al núcleo actualmente superabundante de los empleados destinados a menesteres electorales, pero no puede aceptar que las exigencias invadan, como ahora, reparticiones tradicionalmente respetadas por los caudillos y los comités, como el Consejo de Educación.

Nos inclinamos a creer que en muchos casos estas exigencias de contribuciones se realizan sin el consentimiento o sin el conocimiento de los superiores de la repartición en que se practica la exacción. Esta creencia deriva del hecho de que no es posible [illegible] [illegible] para la dignidad cívica, a funcionarios de conducta [illegible] correcta y de a [illegible] que jamás [illegible] Los primeros cumplen su función con mayor o menor acierto, pero siempre ajustando sus normas a procedimientos dignos; los segundos van a la función pública como simples [illegible], dispuestos a [illegible] un sueldo y aceptar sin protestas todas las exigencias [illegible] Estos últimos [illegible] del pan de sus empleados, sin preocuparse de ninguna especie; los primeros no pueden tolerarlo con tranquilidad de conciencia. Es por esto que nos inclinamos a creer que en algunos casos se hace abuso del nombre de los jefes superiores. A éstos corresponde, cuando el hecho llegue a su conocimiento, tomar las medidas necesarias para evitar que se continúe cometiendo el abuso.

TRABAJA INTENSAMENTE LA DIRECCION DE VIALIDAD

El camino de Crespo a San Javier

La Dirección Nacional de Vialidad, por medio de sus secciones establecidas en esta capital, trabaja intensamente en la construcción, reparación y conservación de los caminos de tierra del norte de la provincia; esta tarea en algunas partes se ve favorecida por la circunstancia de reinar tiempo excelente y en otras, donde las lluvias hicieron necesario interrumpirlas, se han reanudado con vigor. A continuación detallamos algunas de las obras que se realizan:

Camino de San Justo al Paralelo 28. Actualmente se están replanteando las obras básicas en este camino, habiéndose iniciado las tareas en el transcurso de la semana anterior, con varios equipos distribuídos en los puntos donde su presencia era reclamada por deficiencias que presentaba la ruta. Se ha iniciado la construcción del terraplén entre Cañaditas y Calchaquí, que atraviesa una zona baja donde era frecuente que se formaran pantanos durante los días lluviosos, lo que daba lugar a quejas innumerables del público. Se trata de un terraplén corrido de 37 kilómetros, cuyo proyecto incluye la construcción de diversas obras de arte, alcantarillas, etc. En este mismo camino, se comenzará a trabajar dentro de poco en una variante del acceso a San Justo, de modo tal que la ruta, en lugar de atravesar tres pasos a nivel, cruce uno solo. En el camino de Espín a Vera se está reparando un tramo destruído por un pantano; en ese punto se realizarán obras de arte y se efectuarán movimiento de tierras. Finalmente, se ha iniciado la construcción de dos puentes, uno de 30 metros de luz sobre el arroyo Tapenagá y otro de 21 metros, sobre el Yaguareté.

Camino de Crespo a San Javier. La construcción de este camino que, como lo hemos expresado en diferentes ocasiones, satisfará una necesidad vecinal muy sentida y asegurará definitivamente las comunicaciones entre la Capital y parte de la zona llamada de "la costa" ha sido iniciada con decisión por la Dirección de Vialidad. Ya se ha dispuesto que se lleve a cabo el replanteo de la ruta y el 10 de noviembre se comenzará a trabajar en la construcción del terraplén sobre la cañada La Brava, único obstáculo natural que se opone a la perfecta conservación del camino. En este terraplén se construirán las alcantarillas que se consideren necesarias para asegurar su permanencia. Los técnicos de la Dirección de Vialidad estiman que este camino soportará, incluso, las consecuencias de épocas extremadamente lluviosas.

Camino de Reconquista al Paralelo 28o. En este camino se construyen alcantarillas de hormigón armado en la unión de esta ruta con la que une a Villa Guillermina y El Rabón. En esta zona se construía una zanja de desagües que debió suspenderse a raíz de las últimas lluvias, pero en la que se ha comenzado a trabajar de nuevo; se nos informa que dentro de poco tiempo quedará terminada esta zanja.

En Castellanos y San Cristóbal. En los caminos que intercomunican diversas poblaciones del oeste de la provincia, se trabaja, también, intensamente. Entre Angélica y Rafaela está laborando un equipo de palas de buey. Entre Monigotes y Arrufó se trabaja en el levantamiento de nivel del camino y entre Arrufó y La Rubia comenzará inmediatamente la tarea de cegar un pantano que obstaculiza el tráfico. Entre Ceres y Tostado, en fin, se reconstruyen 40 kilómetros de camino, que a fin de año estarán listos y que asegurarán las comunicaciones entre ambas localidades.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Anoche, regresó de Rosario el candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, quien concurrió a la recepción tributada al presidente de la República en oportunidad de su visita a Puerto Borghi, San Lorenzo y Rosario. El candidato realizó hoy una visita a algunos comités y durante el día permaneció en la sede partidaria donde recibió delegaciones de los departamentos.

Reunión de la Comisión Jurídica

A las 17 horas se reunió la comisión Jurídica, que presidió el doctor José B. Parma, para tratar los problemas emergentes de la situación política actual, y al mismo tiempo para adoptar las disposiciones necesarias a la normalización legal del partido, de acuerdo con el decreto de la intervención sobre normas electorales.

La Junta Departamental

Bajo la presidencia del candidato, doctor Iriondo, se reunió la Junta de La Capital; los miembros informaron de los trabajos que se realizan en los comités seccionales y de distritos, para terminar la organización electoral y poder ir a los comicios en cualquier momento.

Los miembros de la Junta realizarán, a fines de esta semana, una jira por los distritos del Norte del departamento.

La Junta Electoral del Norte

A las 19.30 horas está reunida la Junta Electoral del Norte, que tiene a estudio diversos asuntos relacionados con la campaña electoral próxima.

La Junta preparará una jira a los departamentos del Norte y terminará la confección del plan de campaña electoral.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

La reunión de Barrancas

Mañana, a las 15 horas, tendrá lugar en Barrancas la reunión plenaria de las Juntas Electorales del Norte y del Sur, bajo la presidencia del secretario de la delegación interventora en el partido, don Julio Borda.

La asamblea de referencia, a la que concurrirá también el candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca, tratará la situación electoral, la actitud del partido y las disposiciones necesarias para intensificar la propaganda en todos los departamentos.

Aunque no de fuente oficial, hemos recogido la información de que la asamblea dará a conocer una nueva declaración sobre el momento político y los decretos de la intervención.

PARTIDO SOCIALISTA

Acto en Laguna Paiva

Tendrá lugar el sábado 23 del corriente en Laguna Paiva (Dpto. La Capital), el acto organizado por el Comité Central, contra las disposiciones de la intervención.

Hablarán en dicho acto diversos oradores de esta ciudad y de dicha población.

Inauguración de cuatro escuelas

A los actos asistirá el doctor Pandolfo acompañado del Dr. Iriondo

El domingo próximo, serán inauguradas cuatro escuelas. El doctor Iriondo acompañará al Presidente del Consejo de Educación doctor Pío Pandolfo, a los actos a realizarse en cada una de las localidades donde serán inaugurados oficialmente los nuevos establecimientos educacionales. A las 8 y 30 en San Agustín y a las 10 y 30 en San Carlos Norte, estas dos poblaciones pertenecen al departamento Las Colonias; a las 12 y 30 en Campo Aldao, donde los visitantes presidirán un almuerzo popular y las 16 en Gálvez; estas dos últimas localidades pertenecen al departamento San Jerónimo.

No se abstendrá el partido Demócrata

La Junta Ejecutiva ha aprobado un manifiesto

Ayer, se reunió en Rosario la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata, convocada por el secretario general de la misma, doctor Luciano F. Molinas, para tratar la situación creada a los partidos a raíz de la reglamentación electoral dictada por la intervención.

Esta mañana regresó el doctor Molinas, quien ha informado que la Junta ha resuelto dar a la publicidad un manifiesto en que será explicada a la opinión pública la situación electoral, y se hará un análisis completo de la reglamentación de las normas para los comicios; el documento, según las informaciones del ex gobernador, ha sido redactado en un tono enérgico y categórico, expresando en forma sintética la opinión sobre la actitud de las autoridades.

Expresa también el documento, que el Partido Demócrata no se abstendrá en los próximos comicios y que demostrará ante la intervención una actitud resuelta y combativa; el documento, que ya ha sido aprobado por la Junta, será dado a la publicidad una vez que termine, en la Cámara de Diputados, la interpelación que ha planteado el diputado nacional, ingeniero Noble.

La Junta, entre otras resoluciones de orden interno, ha dispuesto comunicar a los comités departamentales que, de acuerdo con una resolución anterior, deberán proceder a la elección de los candidatos a legisladores para los comicios, a la mayor brevedad, para hacer las proclamaciones públicas e iniciar una activa campaña electoral.

El dragado del canal de acceso

El calado máximo admisible es cada día más reducido

El Directorio Administrativo del Puerto dispuso que, en vista de que la bajante del río se acentúa, se intensifiquen los trabajos de dragado en el canal de acceso, donde el calado máximo admisible es cada día más reducido. En consecuencia, la draga "Santa Fe" trabajará horas extraordinarias en adelante, a fin de obtener un mayor rendimiento.

La mencionada draga, que se halla actualmente a la altura de la estaca 53, pasará probablemente mañana a la boca exterior del canal de acceso, a profundizar desde el límite de la jurisdicción del puerto para dentro; del mismo límite para fuera, lo hará una draga a succión del ministerio de Navegación y Puertos.

Se espera que con estos trabajos de dragado, se conseguirá no sólo aumentar el calado máximo admisible, sino ensanchar también el canal en la boca exterior, donde se está estrechando con la formación de los bancos de arena.

El calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto, es hoy de 19 pies y el probable para el día 27 del corriente, 18 pies y 3 pulgadas. Si la bajante persiste, en el mes de noviembre será más reducido aún, salvo el caso de que se consiga por medio del dragado, igualar el calado del tramo Santa Fe - Rosario, que es hoy de 21 pies y 9 pulgadas y se reducirá a 20 pies para fines del mes en curso.

Dirección de Enseñanza Normal y Especial

Homenaje a D. Simón de Iriondo

De acuerdo con las disposiciones del decreto del ministerio de Gobierno, Justicia y Culto sobre actos conmemorativos del centenario del nacimiento de don Simón de Iriondo, el Director de Enseñanza Normal y Especial, profesor Rafael Figueroa, ha dispuesto que en todos los establecimientos dependientes del ministerio de Instrucción Pública y Fomento sean dictadas clases alusivas a la obra del referido hombre de Estado.

Las clases tendrán lugar el día 27 de est. mes; en las Escuelas Normales serán dictadas por los profesores de historia y en las especiales e industriales, por profesores designados por las respectivas direcciones.

Jira de inspección

La inspectora de Manualidades, señora María Guerrero de Cogan, ha partido en viaje de inspección a las escuelas del departamento San Justo; mañana visitará las escuelas del departamento 9 de Julio.

LA DIFUSION DE LOS PADRONES PROVISORIOS

Un telegrama al presidente de la República

La aparición del decreto sobre normas electorales ha producido una intensa actividad en el ambiente político; y de inmediato los partidos que participarán en los comicios, han iniciado sus actividades de fiscalización de las normas fijadas y han dado comienzo a su campaña electoral.

La difusión de los padrones provisorios ha originado una serie de incidentes algunos de ellos pintorescos; hasta ayer solamente habían sido entregados algunos padrones al Correo y a otras reparticiones, donde han sido colocados en una mesa; y recién esta mañana han sido colocados en las calles como es costumbre.

Ante dicha exposición, los dirigentes del radicalismo del Comité Nacional, que no habían podido obtener hasta hoy el padrón, destacaron delegados de los respectivos comités seccionales, quienes, provistos de una mesita, se trasladaron a los lugares donde estaban colocados los padrones y se pusieron a fiscalizar las anotaciones; el espectáculo fué presenciado por numerosas personas frente al Banco Municipal y en el Correo.

Interín, el apoderado del Partido Radical, doctor Julio J. Busaniche, había iniciado un juicio de tachas contra el ciudadano Anatolio Jofre, vecino de San Francisco de Córdoba, que figuró inscripto en el padrón de Rafaela, de acuerdo con las disposiciones del decreto; concurrió para ello al juzgado civil en turno, a cargo del doctor Viñas, quien manifestó que carecía de padrón y no podía comprobar la tacha; el presidente del Superior Tribunal expresó que solamente había recibido las listas provisorias de las secciones de La Capital.

Poco antes de medio día, el subsecretario de Gobierno doctor Ancilo a quien visitó el doctor Busaniche, le hizo entrega de un ejemplar del padrón provisorio.

El doctor Busaniche, después de conversar con el candidato doctor Mosca, envió al presidente de la República, un telegrama concebido en los términos siguientes: "Siendo el juez de primera instancia en lo civil y comercial de esta ciudad, en turno, el único competente en toda la primera circunscripción judicial de la provincia, para entender en los juicios de eliminación, inclusión y rectificación de los ciudadanos inscriptos en el padrón provisorio de electores, carece de los ejemplares necesarios del mismo, como también el Superior Tribunal de Justicia, según acaba de informar a la intervención y corriendo el término angustioso de depuración, reclamo de V. E. que imparta instrucciones y las órdenes pertinentes. — Salúdolo muy atte.".

La jira del ministro de Obras Públicas

La inauguración de la Escuela Normal

Mañana pasará por esta ciudad, rumbo a Reconquista, el ministro de Obras Públicas de la Nación, señor Manuel R. Alvarado, acompañado por el Director General de Navegación y Puertos, ingeniero H. Baldasarre, funcionarios de la administración y algunos legisladores nacionales, rumbo a Reconquista, donde el día 23 del corriente procederá a inaugurar el servicio de balsas automóviles entre la cabecera del departamento General Obligado y la ciudad correntina de Goya.

Desde Reconquista, el señor Alvarado se trasladará a San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, donde designará la ubicación del futuro edificio para la Escuela Normal; desde dicha población el ministro se trasladará a Jobson, cabecera del departamento Vera, donde será recibido por la comisión pro hospital regional, y procederá a la colocación de la piedra fundamental de dicho nosocomio.

El ministro Alvarado se encontrará en esta ciudad el día 27 de este mes, para asistir a los actos en celebración del centenario del natalicio del ex gobernador, don Simón de Iriondo; en el programa figura la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Normal.

NOTAS

Duelo legítimo

Dos jóvenes norteamericanos, enamorados de la misma muchacha, resolvieron batirse en duelo. Uno de los dos había de morir; el triunfante disfrutaría de las gracias de la mujer amada por ambos. La muchacha, poseedora de ideas anacrónicas, no concibió la solución triangular del problema; los enamorados, quizás, no la habrían aceptado tampoco. Puestos todos a elegir entre una comedia francesa o una tragedia italiana, prefirieron esta última. Era imprescindible verter sangre al pie de un ideal. Los muchachos fueron al campo del honor. El duelo adquirió formas singulares. Aquello fué un duelo, no una pantomima social. Los dos jóvenes fueron, acompañados por sus padrinos, a un bosque y allí atados a dos árboles colocados a poca distancia uno de otro. Las cuerdas inmovilizaron completamente a los dos rivales, dejándoles tan sólo libertad para mover el brazo derecho. Luego se puso a cada uno de los adversarios un nudoso palo en la mano derecha, y empezó el duelo. Se golpearon hasta que no pudieron más; ambos, simultáneamente, dejaron caer los garrotes. Poco después, los combatientes fueron conducidos en grave estado a un hospital. Puede que mientras ellos curen o mueran, la muchacha se deleite con algún otro joven menos maltrecho y menos agonizante. Por aquello de que mientras dos pelean el tercero goza.

No es el caso de entrar a considerar si una muchacha merece tanta expresión de intrepidez masculina, no es el caso de pensar si una mujer vale la muerte de un hombre en un mundo lleno de mujeres. Tampoco es llegado el momento de juzgar la conducta de los combatientes. Pues lo que para unos es una actitud heroica, para otros es estúpida. No; aceptemos la heroicidad del acto. Transijamos con la caballeresca costumbre del duelo y reconozcámosle los méritos que le atribuyen quienes lo cultivan. Y digamos de una vez que, no obstante, el estilo cavernario de la contienda relatada, ella fué genuinamente caballeresca. Para que una lucha sea caballeresca lo mismo da que los caballeros blandan garrotes y no sables, hachas y no floretes, lo mismo da que disparen, con hondas, piedras del camino y no, con pistolas modernísimas, balas penetrantes. No es caballeresca, en cambio, la contienda de los "clubsmen" que apuntan al aire y sólo espantan a los pájaros idílicamente instalados en las ramas más altas de los árboles altísimos; no es caballeresca la lucha de quienes blanden espadas y las dejan quietas cuando, por descuido, uno de los combatientes sufre un leve rasgón en la piel del brazo. Los jóvenes norteamericanos no han dado muestras de mucha inteligencia, ni de excesiva espiritualidad, pero en cuanto a caballeros lo han sido cabalmente. Por otra parte, inteligencia y caballería son términos que pueden estar cómodamente divorciados. Por lo mismo que la caballería y sus ritos son de origen medioeval, en ellos la inteligencia es un ingrediente extraño e innecesario. Se puede ser muy sano y muy cumplido caballero.

¿Caballero yo?, solía exclamar muy indignado don Miguel de Unamuno. Y agregaba: no, señores, yo no soy un caballero; soy un hombre que vive honestamente de su trabajo. Como Dios manda.

La actitud de los muchachos norteamericanos habrá repugnado a las gentes de club, porque éstas cuidan la forma caballeresca, pero no la substancia. Cínicamente [illegible] entienden que el campo del honor es un sitio donde se acude para adquirir fácil notoriedad periodística, para descargar pistolas al aire y para no herir ni matar a nadie. Ni a los pájaros de la vecindad.

Casa Gris

Regresó el interventor

Pasadas las 13 horas, regresó de Rosario el interventor, que, acompañado por su esposa, asistió a los actos realizados ayer en P. Borghi, San Lorenzo y Rosario, en honor del presidente de la República.

El doctor Bruchmann concurrió a su despacho en las últimas horas de la tarde.

—Los ministros de Gobierno, de Hacienda e Instrucción Pública, llegaron esta mañana a primera hora.

El decreto electoral

Ha recibido el ministro de Gobierno una copia del telegrama enviado por los candidatos a gobernador y vice de la U.C.R. (Comité Nacional) al presidente de la República, en el que impugnan las disposiciones del decreto dado por la intervención sobre normas electorales.

El doctor Rodríguez ha anunciado que mañana dará una nota en respuesta a la de los radicales; en dicha contestación el secretario de Gobierno dará a conocer todos los antecedentes que ha utilizado para preparar el decreto de referencia.

Pagos de Tesorería

Por disposición del ministerio del ramo, la tesorería ha abonado esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de pesos 14.587.62, en concepto de descuentos en los haberes del personal.

Boca-calle de tránsito peligroso

En la intersección de las calles 1o. de Mayo y Tucumán, han sucedido en el transcurso de poco tiempo, varios accidentes de tráfico, algunos de ellos graves.

Tratando de establecer las causas de la frecuencia de esos accidentes, se ha señalado la falta de un agente de policía que dirija el tráfico en ese lugar; pero esto no es del todo exacto. En otras intersecciones de calles, con tráfico más intenso, como 1o. de Mayo y Mendoza, 9 de Julio y Salta, tampoco hay agente de parada y sin embargo no se producen tantos choques. Es que en la intersección de las calles 1o. de Mayo y Tucumán, concurre otro factor. Existe en la esquina Sureste, un viejo caserón de altos y sin ochava, construído hace muchísimos años. El ángulo de ese edificio impide a los conductores ver a tiempo para detener la marcha, a los vehículos que avanzan por la transversal. Y como es un punto donde el tránsito no es intenso, los conductores corren con menos precaución, y el accidente se hace poco menos que inevitable y frecuente.

Con un agente de parada en la boca-calle, se evitarían muchos choques; pero conste que éstos no se deben sólo a la falta de vigilancia, que tampoco hay en otras intersecciones de calles de más movimiento, sino a la falta de ochava. Si por el lado Sureste no estuviera la plaza San Martín, los choques serían más frecuentes aun en ese lugar.

La Municipalidad debiera interesarse para expropiar la ochava, con lo que se beneficiarían el público y las autoridades.

Incomodidades en la Balsa del M. O. P.

El compartimiento destinado a buffet

Los que viajan con frecuencia en la Balsa del M. O. P. entre Santa Fe y Paraná, han notado algunas deficiencias que se podrían subsanar fácilmente, con lo que se haría más agradable el viaje a los pasajeros.

En el buffet de la Balsa, por ejemplo, los pasajeros no hallan la comodidad necesaria. El compartimento destinado al buffet, es demasiado estrecho, insuficiente, como puede comprobarse todas las noches en el viaje de las 20 horas, de Paraná a Santa Fe, en que quedan siempre y especialmente los sábados y domingos, personas que viajan a Buenos Aires, sin cenar por falta de comodidad.

No es que en la Balsa no haya suficiente espacio para atender mejor este servicio. Existe contiguo al compartimento del buffet, otro salón que debiera habilitarse al mismo servicio, ya que no presta otro que el de sala de espera, que por lo general nadie ocupa.

Por otra parte; en la Balsa hay dos salas de espera, una a cada punta del barco, no siendo mayormente necesarias, ya que el público muy poco las ocupa. Conservando una sola, habría suficiente para los pasajeros; la otra podría destinarse a ensanche del compartimento del buffet, con lo que se mejoraría un servicio dando al público mayor comodidad.

Las autoridades de la Comisión del Paraná Medio o las de la Balsa, debieran tener en cuenta la indicación que hacemos, procurando satisfacer los deseos de los pasajeros que reclaman, con sobrada razón, que se les den comodidades al menos para cenar cuando viajan de noche.

El presidente de la República visitaría esta capital

Esta mañana ha informado el ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez, que durante su permanencia en Rosario, ha invitado en nombre del interventor y del suyo propio, al presidente de la República, para que realice una visita a esta ciudad, con motivo de las fiestas de la "Semana de Santa Fe"; el general Justo en caso de venir para esa fecha, presidiría la colocación de la piedra fundamental del mástil que será construído en una plaza central.

El primer magistrado ha aceptado la invitación, aunque no ha precisado la fecha de la visita prometida; el general Justo expresó al ministro de Gobierno que si sus ocupaciones se lo permitían, se trasladaría en los últimos días de la "Semana de Santa Fe"; en caso contrario, prometía visitar la ciudad de Garay antes de fines del corriente año.

Educacionales

Pago de haberes en el Consejo de Educación

Por tesorería el Consejo de Educación de la provincia abonará los haberes correspondientes al mes de julio, a los maestros y personal de escuelas de los departamentos San Cristóbal, General Obligado, Garay y San Martín.

Restitución del Parque Escolar

Con motivo de una nota enviada por el Consejo de Educación a la Municipalidad para que le restituyera el parque escolar "Leandro N. Alem", por cuanto no se cumplieron las cláusulas que determinaron la cesión, esta última repartición accedió a la solicitud del Conservación y Ampliación de Escuelas ha sido designado para que se haga cargo del mismo en nombre de la repartición escolar.

El Consejo de Educación tiene el propósito de introducir en el parque escolar algunas innovaciones que lo dejarían en mejores condiciones para ser utilizado por las escuelas.

Resoluciones de la Cooperadora de la escuela Juan J. Paso

En su última sesión, la comisión directiva de la escuela Juan J. Paso tomó las resoluciones siguientes:

1. Los miembros de la C. D. de la Cooperadora de la escuela Juan J. Paso, informados por las noticias periodísticas, de la deplorable situación del alumnado que concurre a la escuela Dr. Estanislao S. López y considerando: que en todo momento debe inspirar a las instituciones que tienen por misión coadyuvar en la labor educativa y moral de la niñez, un profundo sentido de solidaridad, creando vínculos entre la escuela y el hogar, entre las Cooperadoras entre sí, etc., etc., resuelve prestar su concurso a la Cooperadora de la citada escuela, realizando para dicho fin, una colecta voluntaria entre los miembros de la misma.

2. Aprobar el balance de comprobación correspondiente al mes de septiembre ppdo.

3. Continuar las gestiones para la construcción del comedor escolar y bancos para el patio de la escuela.

4. Iniciar en el mes de noviembre próximo una conscripción de socios.

Municipales

Es esperado el intendente

Debido a la ausencia del intendente comisionado, fué escaso el movimiento de hoy en las oficinas del Departamento Ejecutivo. El secretario de Gobierno, Dr. Gianello, los subsecretarios López y Drian, y el secretario privado, señor J. B. Pelliciarini, atendieron a los visitantes y despacharon varios expedientes. El secretario de Hacienda, señor Soto, no concurrió por continuar indispuesto.

Se informó que habiendo mejorado el señor Carlos Giavedoni, hermano del Intendente, quien se halla enfermo en Buenos Aires, en la última semana regresaría posiblemente mañana, no habiendo seguridad de que así lo haga.

SERA ATENDIDA LA SITUACION DE LOS ESCOLARES DE ALTO VERDE

Cooperación de la Asociación del Magisterio Católico

A raíz de diversos hechos y situaciones que evidenciaban que los alumnos concurrentes a las escuelas de Alto Verde se encontraban en precarias condiciones de salubridad y que muchos de ellos conviven en un ambiente social nada edificante, las autoridades educacionales de la provincia se abocaron al problema; por medio de la Inspección Seccional a cargo del señor L. R. Sylvester, se produjo un informe que fué elevado oportunamente a la Inspección General, y que sirve actualmente de base para contemplar y subsanar en lo posible la compleja situación de las escuelas de la isla de Alto Verde. El informe muestra un cuadro realmente decepcionante y comienza diciendo que los niños fuera del tiempo que pasan en las escuelas "viven en su mayoría en un ambiente no propicio para su sano desarrollo, físico y moral"; prosigue luego para representar un motivo vivo del retardo mental de numerosos alumnos, pues hay quienes repiten por quinta y hasta por sexta vez el primer grado; en fin el inspector Sylvester hace consideraciones, con detalles, en su informe sobre la alimentación deficiente de los niños, que se advierte a simple vista, y sobre la falta de hábitos elementales de higiene. Termina el informante apuntando algunas iniciativas para solucionar en lo posible, dentro de los medios al alcance de la repartición escolar y que permitirían a los alumnos permanecer unas doce horas en las escuelas, desarrollar dentro de la misma actividades manuales y atenderles la alimentación.

Esta mañana, una delegación de la Asociación del Magisterio Católico entrevistó al presidente del Consejo de Educación, Dr. Pío Pandolfo, para ofrecer su colaboración desinteresada en la tarea que determinen las autoridades escolares a fin de mejorar la situación de los niños que concurren a las escuelas de Alto Verde. El Dr. Pandolfo agradeció la actitud de las maestras católicas y aceptó el ofrecimiento, solicitándoles que ellas mismas se impusieran el trabajo que llevarán a cabo para beneficiar a los alumnos desamparados.

La conferencia de Monseñor Fasolino

Sobre el cultivo del algodón

Esta tarde, aproximadamente a las 13 horas de acuerdo a lo que estaba anunciado, el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino pronunció una conferencia, radiotelefónicamente sobre el cultivo del algodón.

La conferencia se transmitió desde el despacho de Monseñor Fasolino en el Palacio Arzobispal, [illegible] entre otros, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la provincia doctor Foster, y el señor [illegible] quien hizo la presentación de Monseñor Fasolino a los oyentes.

Monseñor Fasolino comenzó refiriéndose a la diversificación de cultivos en nuestro país y enseguida se ocupó del incremento que ha tomado en la región del norte el cultivo del algodón; citó cifras demostrativas de la importancia del área cultivada de algodón en la República Argentina y de la producción [illegible]. Luego [illegible] algunas palabras sobre la utilización del algodón en las industrias textiles y aceitera y a continuación recordó que el cultivo del algodón no es nuevo en nuestro país. Recordó la labor de los misioneros jesuitas y citando a Cervera, [illegible] que uno de los métodos de reducción [illegible] usado por los primeros misioneros de la Iglesia que llegaron al litoral argentino, era el de inducir a los nativos a entregarse a los cultivos agrícolas. Dijo que uno de ellos era precisamente, el del algodón cuya práctica se perdió con el traslado de Santa Fe a su actual emplazamiento.

Monseñor Fasolino terminó con párrafos elocuentes incitando a los agricultores a no abandonar sus cultivos actuales, a los que deben agregar el del algodón e [illegible] la protección del Altísimo para los trabajadores del campo.

Las excepciones del servicio militar

Advertencias del jefe del Distrito Militar No. 36 a los ciudadanos que encarguen u ofrezcan realizar trámites

Habiendo llegado a conocimiento del Distrito Militar Nro. 36 con asiento en esta capital, que cuantas personas que se ocupan en hacer trámites para exceptuar del servicio militar a los ciudadanos que deben incorporarse al Ejército o la Armada, el jefe de dicho Distrito, teniente coronel Rodolfo J. Gómez, previene a todos los ciudadanos que no deben aceptar tales ofrecimientos, debiendo dirigirse por cualquier consulta al Distrito Militar, sito en calle Mendoza Nro. 2711, donde será atendido con toda deferencia.

Se previene igualmente que, las personas que se ocupan de tales trámites, prometen la excepción del servicio militar mediante una retribución de dinero, manifestándose tener influencia ante los miembros del Ejército, lo que es absolutamente falso. El ciudadano que tenga causa justificada para ser exceptuado del servicio de las armas, será encuadrado dentro de las leyes y reglamentos a los fines de su excepción, de manera que a nadie debe abonar absolutamente nada.

Se hace saber a todos los ciudadanos de la clase 1915, pertenecientes al Distrito Militar 36, deben incorporarse a las filas del Ejército o Armada, en el próximo año que, en el reconocimiento médico previo a que fueron sometidos en el mes de mayo del corriente año, resultaron 83 ciudadanos ineptos, 431 servicios auxiliares y 2 aplazados, sobre un total de 886 ciudadanos presentados, cantidad ésta que, sumados a lo que resultarán dentro de estas mismas condiciones en el primer reconocimiento médico a efectuarse durante la incorporación en los primeros días del mes de enero próximo, arroja un total aproximado del 60 al 65 o.o de ciudadanos exceptuados, por lo cual no sería de extrañar que, en esta cantidad de exceptuados estuvieran incluídos algunos de los ciudadanos a quienes se les ha ofrecido la mediación, por lo que resulta un negocio muy fácil para dichas personas sin escrúpulos, ya que su forma de operar consiste en buscar el mayor número de ciudadanos a quienes prometen exceptuar, pero que en realidad no lo son por la influencia que dicen tener, sino por las causas que aparecen en el examen médico o radioscópico y que, a veces constituyen dolencias cuya existencia ignoran los interesados y aún sus propios padres.

Todo ofrecimiento que al respecto hiciera cualquier individuo, debe ser denunciado de inmediato al Jefe del Distrito Militar No. 36, presentando las pruebas que haya reunido a objeto de tomar las medidas pertinentes para ser acusado ante las autoridades competentes.

En este sentido y para conocimiento del público, en el Distrito Militar se encuentran las listas de exceptuados; las que pueden ser consultadas sin ningún inconveniente.

Licitación de títulos

Servicio de amortización de la deuda interna

Tuvo lugar esta mañana en el ministerio de Hacienda, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de las leyes Nros. 1505 y 1992. Las ofertas son las siguientes:

Ley 1505: 10.000 pesos, al 99.50 por ciento, de La Forestal Argentina. Ley 1992, Banco de Italia y Río de La Plata, 10.500 pesos al 97.79 o.o; Nicolás Lurán, 10.500 pesos al 98.37 o.o.

—Mañana a las 11 horas serán abiertas las propuestas presentadas en la licitación de títulos de la ley 2280, destinados al servicio de amortización de la misma, que vencerá el día 31 del corriente.

El detalle de los títulos es el siguiente:

Ley 2280, primera serie: primera sección, 17.800 pesos nominales; segunda sección, 13.400 pesos; tercera sección, 7.100 pesos nominales.

Los títulos serán retirados de la circulación con cupones No. 7, con vencimiento al 1o. de mayo del año 1937.

Hoy disertó Juan Estelrich

"El humanismo ante la inquietud moderna"

Se realizó en el salón de actos en la Facultad de Química ante numerosa concurrencia la conferencia del escritor humanista catalán Juan Estelrich sobre el tema "El humanismo ante la inquietud moderna".

Damos a continuación una breve síntesis de la interesante conferencia: "Se habla de algo inédito. Vivimos peligrosamente. Estamos en una época de transición. Casi podríamos decir de confusión [illegible]. Todo ello se manifiesta en la inquietud de los espíritus, inquietud que impide hacer e inquietud que mueve a hacer. La crisis actual se manifiesta como carencia de alma, como desvalorización de la cultura y como despego a los clásicos. El humanismo eterno es apto para favorecer e interpretar nuestra vida; de ahí que necesitase un nuevo humanismo. No nos sirven enteros los humanismos históricos ni los de tendencia. Se presenta un triple problema humanístico: a) para todos; b) para la formación de las élites; c) para la creación del nuevo eje espiritual de nuestros tiempos.

El nuevo humanismo para ser expresión y síntesis de nuestra vida ha de ser total. Ha de conciliar la ciencia y la creencia. Ha de ser válido para toda la humanidad. Ha de comprender toda la vida. Ha de dominar la máquina. En el fondo se trata de obtener una nueva antropología, que sea síntesis de las tres antropologías: Judeo-cristiana, Racionalista y Psico-analítica de que vivimos hoy. Entre Apolo y Dionisios, optar por Herma. Si reformamos al hombre reformaremos al mundo".

La Semana del Niño

Programa de mañana

Ha terminado la revisación médica de los bebés que intervienen en el concurso, posiblemente para el sábado próximo se expedirá el jurado que otorgará los premios.

Mañana, se llevará a cabo una de las partes más activas del programa; por la mañana se realizará una conferencia en la escuela profesional No. 2, que estará a cargo del odontólogo Alfredo Carrió y que comenzará a las 10. A las 15, en la escuela de Barranquitas, se realizará otra en la que el Dr. José A. Pegassano disertará sobre: "Caries dental, profilaxis e higiene bucal".

A las 15, en la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2760, se realizará un festival en que se desarrollará el programa siguiente:

Primera parte: — Gran festival infantil. — 1o. "La violetera", canto por la niña Nidia Sacchi.

2o. "El primer regalo", declamación, por la niña Gladys Argüello.

3o. "Tarantela", baile por las niñas Elida Limonje y Gladys Argüello.

4o. "Sueño de un ángel", por alumnos de la escuela M. Moreno. Madre: L. Habichayn; hijas: Belkis Barbero, Dorita Jugalan, María del Carmen García, Edith Badano, Estelita Meyer, Chichi Lacamera, Lucy Uriarte, Beatriz Vittorioso, Irma Valeri, Nelly Valentinuzzi, Nilda Paglia y Norma Cantard. Acompaña la señorita A. Meyer.

5o. "Campana, campanita", fado, por las niñas Lidia Espinosa y Nidia Bruno, acompañada por la señorita Irma Alginetti.

6o. "Gimnasia de payaso", por las alumnas de la escuela Sarmiento: Nuri Cuesta, Rosita Levín, Elida del Sastre, Raquel Piedrabuena, Delia Cibils, Yolanda Forresi, Tita Ypsrraguirre, María J. Martín, Lalia Da Forno, Baby Torrejón; acompaña al piano la señorita Nélida Burlando.

7o. "La mucamita", canto, por la niña Nélida Ortega.

8o. "El casamiento no me interesa", canto, por la niña Gladys Argüello.

9o. "La campana de San Giusto", canto, por la niña Nydia Bruno, acompañada por la señorita Irma Alginetti.

10. — "A mi madre", (poesía de Julio M. Fiorosi), recitado por Marcial Jorge Hernández.

Segunda parte. — En la pantalla desfilarán para los concurrentes: Charles Chaplin, Laurel y Hardy, Charles Chasse y Ratón Mickey.

Precios de la entradas: Mayores, $ 1; menores, 0.50; menores con vale, $ 0.30.

El envío obligatorio de muestras de granos

Resolución de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, en reunión celebrada ayer por la tarde, tomó razón de la nota No. 14 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, que trata sobre el "envío obligatorio de muestras de granos", y cumpliendo con su cometido de agente natural de la institución arriba nombrada, transcribe la referida disposición y sus considerandos, que dicen:

"Que el inciso b) Art. 4o. de la Ley 12.253 faculta a la Comisión para establecer los tipos fijos que correspondan a la producción de granos en las diversas zonas de la República y determinar los límites de esas zonas, pudiendo variarlas cuando sea necesario.

"Que para llegar a esa finalidad legal, la C. N. G. E. necesita realizar minuciosos estudios sobre las características actuales de la producción nacional de granos y las diferentes transformaciones que sufren las mezclas de los mismos al pasar del productor a manos de los diferentes gremios que intervienen en su comercialización.

"Que para la cosecha 1935-36 la C.O.R. preparó los patrones oficiales en base de las muestras remitidas directamente por los productores, siendo conveniente complementar ese estudio con la clasificación de los granos al llegar a manos del acopiador, y también cuando pasan de este último al exportador y molinero.

"Que poseyendo muestras de los granos enviados por los productores, acopiadores, molineros y exportadores, a las cuales se agregarían las tomadas en el momento del embarque al exterior, la Comisión tendría entre manos todos los elementos necesarios para proceder al estudio de conjunto que requiere la standardización de los granos.

"La Comisión Nacional de Granos y Elevadores, resuelve:

"1o.—La Comisión solicitará oportunamente de todos los productores de la cosecha 1936-37 el envío de muestras, siguiendo normas análogas a las establecidas por la C.O.R. para la cosecha actual.

"2o.—De toda transacción realizada entre productor y comerciante, al terminar la entrega, se lacrará y firmará por ambas partes una muestra de conjunto por cada variedad, en cuyo sobre conste: a) lugar de entrega; b) fecha; c) nombre y apellido del vendedor; d) nombre y apellido o razón social del comprador y número del registro de la C.N.G.E.; e) cantidad entregada; f) envase; g) variedad en trigo.

"3o.—De toda transacción realizada entre comerciantes se lacrará y firmará, por ambas partes, al terminar la entrega, una muestra en las mismas condiciones especificadas en el artículo anterior.

"4o. — Será obligación del comprador que intervenga en las transacciones especificadas en los artículos 2o. y 3o. remitir por correo a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, calle Belgrano 230, Buenos Aires, la muestra respectiva, dentro de las 72 horas del recibo del grano.

"5o.—Las disposiciones anteriores se aplicarán al trigo, lino, avena, cebada y centeno de la cosecha 1936-37.

"6o.—Los infractores a lo dispuesto en los arts. anteriores se harán pasibles de las penalidades establecidas en el art. 39 de la Ley 12.253".

Correos y Telégrafos

Jira del inspector viajero de la Guía de Correos y Telégrafos

Se encuentra en esta capital el señor Luis H. Lara, inspector viajero de la Guía de Correos y Telégrafos, publicación oficial que se hace una vez por año y que contiene abundante material de lectura, informativo, ilustraciones, avisos comerciales, etc. Dicha publicación se está afianzando, pues ha circulado ya la cuarta edición y se está confeccionando la 5a.

El señor Lara realiza una jira por las localidades del litoral argentino, reuniendo datos e ilustraciones para la próxima edición de la Guía, y visitará con tal motivo varias reparticiones nacionales y provinciales, ferrocarriles, empresas comerciales e industriales, etc.

La Biblioteca Popular del barrio Oeste

Horario de su funcionamiento

Son numerosos los lectores que concurren diariamente a la biblioteca popular que ha inaugurado hace pocos días la República del Oeste, en su local social ubicado en la calle Tucumán No. 3547, viéndose también muy concurrida por alumnos de las distintas escuelas de la zona.

La Comisión Directiva de la institución comunica a todo el vecindario de la zona, que la biblioteca funciona desde las 17 y 30 horas a las 19 y desde las 20 y 30 a las 22 horas, todos los días hábiles, siendo permitida la concurrencia a la misma de todos los que deseen consultar o leer algún libro, diario o revista, sean o no socios de la República del Oeste. Los socios podrán retirar libros por un tiempo prudencial.

Centro Empleados de Comercio

El 27o. aniversario

Anoche se reunió la Junta Administrativa y fijó definitivamente la fecha del 27 del corriente, para realizar un acto en defensa de la ley 11.729; hablará el señor Vicente Cavallo, en representación del Centro de Paraná; los señores M. Ritvo y Ramón Vera, de esta capital, y un parlamentario nacional socialista.

Para trabajar en la biblioteca ha sido designada una comisión integrada así: señoritas Blanca Peralta Magallanes, Elsa Mussmann, Emilia Gutiérrez; señores Moisés Lin, Rolando Capturelli, Antonio Antolín y Claudio Román.

El sábado 24 a las 15 horas se reunirán las socias con el fin de preparar algunos actos que tendrán lugar el día 14 de noviembre, con motivo del 27o. aniversario de la fundación del Centro.

Periodismo

Aniversario de "La Prensa"

"La Prensa" acaba de entrar en los 68 años de su existencia. El acontecimiento desborda el carácter íntimo de una fiesta hogareña, para convertirse en un episodio de magnitud nacional. Pues no sólo la familia periodística, el pueblo todo de la República, tiene motivos para asociarse a la fiesta de "La Prensa", al recuerdo del día de su nacimiento, al placer de evocar la bella aventura de su aparición y crecimiento. Los progresos del gran diario argentino honran a la Nación pues expresan la vigorosa capacidad de la República en el sentido de su producción intelectual y técnica. Un gran diario supone la existencia de un gran pueblo capaz de sostenerlo; pues no hay prensa sin lectores, ni creación intelectual destinada al vacío.

"La Prensa" orienta en el país y prestigia en el extranjero. Motivos suficientes para considerarla un alto instrumento puesto al servicio de la civilización argentina. Deseamos al colega, en su nuevo aniversario, muchos años de prosperidad y de constante perfeccionamiento.

En la F. de Química hablará el sábado el Dr. A. F. Sagarna

Inauguración de un ciclo de conferencias sobre la Constitución

El sábado 24 del corriente, tendrá lugar en la Facultad de Química, a las 18.30 horas, la inauguración del ciclo de conferencias sobre la Constitución Nacional, organizado por el Instituto Social de la Universidad. La disertación inaugural estará a cargo del doctor Antonio Sagarna quien desarrollará el tema siguiente: "Pactos preexistentes en el preámbulo".

El rector de la Universidad, doctor Josué Gollán (h.), en su carácter de presidente del Instituto, presentará al orador, y previamente explicará el alcance y significado del programa de conferencias organizado.

El puente sobre el Río Salado

En la transmisión de pasado mañana por L. T. 10 (Radio de la Universidad) hablará el Ing. José Minervini, sobre el tema: "El proyecto de puente sobre Paraná y Santa Fe.

Raúl González Tuñón

Tendrá lugar mañana en la Facultad de Química, a las 21 horas, la conferencia organizada por el Centro Estudiantes de Derecho, en que hará uso de la palabra el escritor Raúl González Tuñón, quien hablará sobre la nueva generación poética española.

Observaciones meteorológicas

Temperatura mínima: 7 grados

Día de tiempo bueno ha sido el de hoy. Amaneció con temperatura relativamente baja y cielo límpido. Un hermoso sol templó la atmósfera. La presión atmosférica es alta y sopla suave viento Sur.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué de 7 y la máxima de 25 grados a la sombra; el barómetro, 765.49 mms.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

El Telégrafo Nacional suministra hoy los siguientes datos sobre variaciones hidrométricas:

Río Paraná: Corrientes 1.22 metros, estacionario; Itá Ibaté 0.84, creció 2 ctms.; Ituzaingó 0.68, id. 3; Posadas 0.70, creció 3 ctms.; Puerto Aguirre 5.18, bajó 4 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.02 metros bajo cero, creció 4 ctms; Bermejo 0.52, creció 2 ctms.

La Oficina Técnica de la administración del puerto de Santa Fe, informa que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 1.36 sobre cero, habiendo descendido el río Paraná, en nuestra jurisdicción, 6 ctms. desde ayer.

VARIAS

La destrucción de la oruga en los sembrados

Mañana pronunciará una conferencia el agrónomo regional señor Manuel A. Blasco, sobre el tema: La destrucción de la oruga en los sembrados de lino, trigo y maíz.

La conferencia, dedicada a los agricultores, será transmitida por la estación L. T. 9 (Radio Roca Soler), a las 11.30 horas.

Una visita del Ing. Laurencena

Por algunas horas estuvo hoy en esta capital el director de la Usina Eléctrica de Paraná, ingeniero Alberto T. Laurencena, quien visitó a su colega Sr. Celestino Mounier, director de Vialidad, con quien conversó sobre cuestiones profesionales.

El Ing. Laurencena recorrió algunos barrios de la ciudad, y visitó la escuela López y Planes, cuyo nuevo edificio deseaba conocer. Atendido por la directora, señora Dolores M. de Solano, recorrió las dependencias, observando todos los detalles. Admiró en general las disposiciones del edificio, su amplitud e higiene, pero algunos detalles le hicieron reflexionar: "Parecen más propios de otra región". Se refería al exceso de ventanales y de luz.

El distinguido visitante regresó esta tarde a Paraná, de donde procedía.

Bibliografía

"Leyes Nacionales Clasificadas". Tomo V

La Librería y Editorial «La Facultad», de Buenos Aires, ha editado recientemente el tomo V de su colección de «Leyes Nacionales Clasificadas y sus Decretos Reglamentarios», recopiladas y coordinadas por el señor Augusto Da Rocha.

En oportunidad de la aparición de los tomos anteriores de esta obra, sin duda una de las más completas en la materia que se han publicado en el país, hemos expresado nuestra opinión sobre la misma, adelantando al mismo tiempo la impresión que nos producía la extraordinaria utilidad que la colección prestará a profesionales del foro, funcionarios, industriales, comerciantes, etc. No insistiremos, pues, en esos conceptos, perfectamente aplicables al nuevo volumen de "Leyes Nacionales Clasificadas".

El tomo V de la obra del señor Da Rocha contiene las Ordenanzas de Aduana, las leyes sobre derechos de aduanas las que versan sobre tasas portuarias y zonas francas y las que se refieren a los resguardos y construcciones.

Anoche fué denunciado un hecho de aspectos inverosímiles

Informa la seccional sexta de policía que anoche, a las 22 y 30 horas, se presentó a la oficina de guardia la señora Mariana Molinas, domiciliada en Vera 3160, dando cuenta de un curioso hecho del que fué protagonista. Dice que, a las 19 y 30 horas, se encontraba en su dormitorio acompañada por la vecina Carmen de Trédice, cuando se aparecieron cuatro desconocidos; sin mediar palabra, mientras uno apagaba la luz de la habitación otro le daba un empellón tirándola contra una máquina de coser. Mientras tanto otro, con una linterna sorda, alumbró el techo de la pieza tras de lo cual el cuarto hizo funcionar el perceptor de la luz, desapareciendo todos. Agrega que uno de los visitantes le dijo que debía concurrir hoy a la Usina Eléctrica, notando después, dice la señora de Molinas, que la tapa y el sello del medidor de la luz estaban violentados. La denunciante sospecha que quienes irrumpieron en la habitación momentos antes pueden ser autores del hecho. La policía prosigue diligencias tendientes a poner en claro hecho tan inverosímil.

Sucedió un grave hecho en Santa Clara de Buena Vista

Un muerto y un herido grave

ESPERANZA, 21 (Corresponsal) — Informaciones llegadas de Santa Clara de Buena Vista dan cuenta de un horrible suceso ocurrido esta mañana en las afueras de la localidad, del que fueron protagonistas personas extrañas al pueblo. Anoche acamparon a la salida del puente carretero, a una legua de la referida localidad, varios carros ocupados por tres familias de colonos suizos, quienes iban a La Banda, provincia de Santiago del Estero.

Hoy, algo después de las seis horas, uno de los ocupantes de un carro [illegible] de los numerosos caballos que componían la tropa. Ello dió motivo a que entre quien acababa de atar el animal y la esposa del colono se suscitase un incidente, porque la mujer le observaba que el equino no se hallaba en condiciones de tirar del carro. La discusión fué subiendo de tono y el colono se apoderó de un palo y la emprendió a golpes con su consorte y con el equino. La incidencia trascendió y uno de los ocupantes de otro de los carros, hermano político del que golpeaba a la mujer, le gritó que se moderase. El colono, que se hallaba como enloquecido, lejos de acatar la indicación, se apoderó de una escopeta y desde cinco metros de distancia disparó contra su cuñado, que recibió la carga en pleno pecho. Atraído por la detonación llegó otro cuñado del homicida y al ver a su hermano en el suelo, se armó de una hacha y atacó al matador a quien a poco deja sin vida. Mientras tanto, la intervención de los demás integrantes de la caravana evitó que aquello terminase en forma más brutal. Al tener conocimiento de lo sucedido, tomó intervención la policía del lugar, que hizo trasladar al hospital de San Carlos Centro al herido, quien se cree que morirá por cuanto presenta una herida en la frente, que es de carácter mortal.

Hasta la hora de enviar esta información la Jefatura de Policía desconocía los nombres de los protagonistas del hecho.

Lo han hospitalizado a raíz de una riña

Poco después de las 9 horas de hoy, en la casa de Pasaje Liniers 3641, entre los ocupantes Armando Clementi, italiano, de 25 años, y Querubín Cámara, de 32, ambos domiciliados en el lugar, se suscitó un incidente. Luego se fueron a las manos y al intervenir personal de la sección 6a. se comprobó que Cámara había caído al suelo durante la riña, resultando con el brazo izquierdo dislocado, por lo que ha sido internado en el Hospital de Caridad. Clementi, que en seguida de sucedido el hecho desapareció, se presentó poco después a la comisaría, constituyéndose detenido. Se instruye sumario.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Se encuentran detenidos en la Oficina de Distribución del Correo Central, calle 25 de Mayo y Moreno, los telegramas destinados a los señores Carmen N. de Gill, Jorge Mercado Recalde y profesor Andino, quienes pueden pasar a retirarlos.

Centros y Sociedades

Centre Català—

Las autoridades del Centre Català, ofrecerán el sábado próximo a las 21.30 horas en la sede social de calle 9 de Julio 2729, un baile en honor de sus asociados y familias.

La fiesta, que ha despertado entusiasmo, será amenizada por una orquesta típica-americana.

Asociación de Ex alumnos de la Escuela Moreno

El 8 de noviembre próximo, se realizará en las instalaciones del Centro Gallego, el pic-nic a la canasta que organiza la Asociación de Ex alumnos de la Escuela Mariano Moreno, en honor de sus asociados.

Una subcomisión ha sido encargada de la confección de un programa de juegos a desarrollarse en el transcurso de la fiesta. Una orquesta típica americana ejecutará música bailable.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en un peso para no socios.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: — Roberto José, hijo de José María Laurán y de Esther Graciana Elizondo; Oscar Alberto Ramón, hijo de Andrés Julián Palacio y de Dominga Rossetti; Nancy Juana Antonia, hija de Manuel Antonio Torres y de Otilia Catalina Trovella.

Defunciones: — Baltasar Díez y Díez, español, 86 años; Marcela Echagüe de García, argentina, 24 años; Josefina Olser, argentina, 84 años; [illegible], francés, 51 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: — Edgar Oscar, hijo de Juan Pedro Giorgi y de Gloria Angélica Otero; Rodolfo, hijo de Jorge Verdún y de Sarita Mesquida; José Salvador, hijo de Conrado Dell'All y de Zoco Fortunata; Cayetano Lorenzo, hijo de Cayetano Pelosi y de Dominga Cecuzza.

Defunciones: — Agustina Díaz de Córdoba, argentina.

LA DISPUTA DEL TROFEO "MANIN"

Se efectuará el domingo próximo en el stand del Club de Cazadores de esta ciudad

El domingo venidero, en el stand que posee el Club de Cazadores de Santa Fe, se disputará un trofeo de singular valor, que el año pasado al ser disputado por primera vez en el Club Diana de Rosario, fué obtenido por el C. de Cazadores de esta ciudad mediante la performance excelente de un tirador de la entidad santafesina, el señor Mariani.

Se trata de un trofeo donado por el doctor Manin, conocido deportista de la ciudad de Rosario y estrechamente vinculado al deporte del tiro de la paloma, y que ha de congregar a numerosos tiradores de Rosario y Santa Fe.

El programa que ha confeccionado la C. Directiva de la institución santafesina, incluye los puntos siguientes:

Domingo 25, a las 9 horas:

Premio "Emilio Manin". Al primero, medalla de oro; al segundo, medalla de oro; al tercero, medalla de oro y plata; al cuarto, medalla dorada; al quinto, medalla dorada.

Distancia fija 24 metros, 15 palomas sin límite de erradas. Se ha fijado la suma de $ 10 para la inscripción a este premio y participación en el almuerzo a ofrecerse luego.

A las 12, almuerzo en honor del doctor Emilio J. Manin, donante del trofeo que se disputa entre el club local y "Diana" de Rosario, a las 14 proseguirá el torneo "Manin" y finalmente, entrega de premios y lunch en honor de autoridades y público asistente.

HA ESTADO EN SANTA FE A. BILANZONE

Es probable que pelee en esta ciudad con Landini

Hoy ha estado en Santa Fe el pugilista argentino Alfredo Bilanzone, ex campeón de los livianos, cuyo título abandonó por circunstancias ajenas a las luchas del ring. La presencia de Bilanzone en esta ciudad tiene su origen en la necesidad de solucionar algunas cuestiones de carácter estrictamente personal que reclamaban su presencia en Santa Fe. Cumplidas las diligencias que lo trajeron, Bilanzone emprendió viaje de regreso hoy mismo.



ALFREDO BILANZONE durante su visita a este diario

El brillante pugilista argentino partió con destino a Rosario, donde se prepara para sostener próximamente un match con Otello Abruscatti, para cuyo encuentro tiene el propósito de presentarse muy bien preparado.

En la visita que hizo a esta casa, Bilanzone se manifestó optimista con respecto a su futuro; dijo que se encontraba en excelentes condiciones y que espera rendir en Rosario, frente a su futuro adversario, una prueba terminante de su capacidad.

Al margen de la visita de Alfredo Bilanzone a Santa Fe, nos hemos enterado de una noticia que sin duda recibirán con interés los aficionados. Se trata de la posibilidad de que el buen mediano argentino se mida en Santa Fe con un pugilista sobresaliente, como Raúl Landini. En efecto, las autoridades encargadas de organizar la Semana de Santa Fe, no han dejado de advertir que el renglón correspondiente a box del programa deportivo de esa semana, figura completamente en blanco; en consecuencia, han pensado organizar un encuentro entre Bilanzone y Landini, a quienes se formularían en breve los ofrecimientos correspondientes.

Otra persona intentó entregar una carta al Presidente, anoche

BUENOS AIRES, 21. — Al llegar el Presidente de la República a las 22.50 horas de la noche de ayer a la estación Retiro, procedente de San Lorenzo, Rosario, un sujeto que resultó llamarse Rodolfo Luis Taddei argentino de 27 años de edad, soltero domiciliado en Alberdi 1426 intentó entregar una carta al General Justo pero la policía lo impidió, arrestándolo.

Más tarde, comprobada la identidad y los buenos antecedentes del nombrado Taddei, que se halla sin trabajo, fué puesto en libertad.

SE JUGARA EL SABADO EL MATCH DECISIVO

Los combinados de basket ball de Rosario y Santa Fe volverán a

Según nota llegada esta tarde a última hora a la secretaría de la Asociación Santafesina el sábado próximo, probablemente en el field del club Huracán de Rosario, se efectuará el match decisivo de la serie que vienen disputando los combinados rosarinos y santafesinos a objeto de designar el team titular al Campeonato de San Juan.